

**UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS**  
Cambiamos para servir



# Riesgos latentes en los territorios:

Análisis de dinámicas territoriales que  
obstaculizan la construcción de paz.

 **DRGI**  
Dirección de Registro y  
Gestión de la Información

 **Observatorio**  
UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS



Los **porcentajes más altos** de Necesidades Básicas Insatisfechas (**NBI**) se encuentran en los **departamentos** de **Vaupés (68,89%)**, Vichada (**67,62%**) y Chocó (**65,40%**).



Los **municipios** con la **mayor proporción de NBI** a nivel nacional son: **Puerto Colombia – Guanía (95,96%)**, Pacoa – Vaupés (**93,65%**) y La Guadalupe – Guainía (**93,63%**), todos ellos ubicados en la DT Meta y Llanos Orientales.



**46,6%** de las **hectáreas** cultivadas con **coca** en **2021** se concentran en municipios de las DT Putumayo, Meta y Llanos Orientales y Magdalena Medio. Para **2022**, las **hectáreas erradicadas** en municipios de estas mismas DT son el **60,2%** del total nacional.

## Riesgos latentes en los territorios:

Análisis de dinámicas territoriales que obstaculizan la construcción de paz.



Para **2021**, el **88%** de las hectáreas con explotación de oro de aluvión (**EVOA**) en **tierra** se concentró en los departamentos de **Chocó, Antioquia** y **Bolívar**. De igual manera, la mayor concentración de alertas verificadas de **EVOA** en **agua** en el mismo año se dio en el **Parque Nacional Natural Río Puré**, en inmediaciones del municipio de Taramacá, departamento del Amazonas.



El **62%** de los municipios con **IRV alto** se localizan en las DT Norte de Santander y Arauca, Meta y Llanos Orientales, Nariño y Cauca.

La **mayor cantidad** de operaciones de **desminado humanitario** se han realizado en municipios que corresponden a las DT Antioquia, Caquetá y Huila y Putumayo.



De acuerdo con el seguimiento diario a eventos que realiza la Subdirección de Prevención y Atención a Emergencias (**SPAE**) a través de las bitácoras de seguimiento, en las DT Norte de Santander y Arauca (**208**), Cauca (**143**) y Antioquia (**80**) es donde se concentró el **62,4%** de las **acciones armadas** identificadas entre el primer semestre de 2021 y el primero de 2022. En materia de **hechos contra la población civil**, las DT Norte de Santander y Arauca (**208**) y Cauca (**143**) sumaron, junto con Magdalena (**229**), cerca del **40%** de los mismos.

## CONTENIDO

<b>1. Introducción</b> .....	4
<b>2. Consideraciones iniciales</b> .....	5
2.1 Factores subyacentes y vinculados.....	5
2.2 Acciones de desminado humanitario.....	5
2.3 Riesgo en el territorio.....	5
<b>3. Información desagregada por dirección territorial (DT)</b> .....	6
3.1 Antioquia .....	6
3.2 Atlántico .....	7
3.3 Bolívar.....	8
3.4 Caquetá – Huila .....	9
3.5 Cauca.....	10
3.6 Central.....	11
3.7 Cesar – La Guajira.....	12
3.8 Chocó.....	14
3.9 Córdoba.....	15
3.10 Eje Cafetero.....	16
3.11 Magdalena.....	17
3.12 Magdalena Medio.....	18
3.13 Meta y Llanos Orientales.....	19
3.14 Nariño.....	20
3.15 Norte de Santander y Arauca.....	21
3.16 Putumayo.....	23
3.17 Santander.....	24
3.18 Sucre.....	24
3.19 Urabá .....	25
3.20 Valle .....	26
<b>4. Conclusiones</b> .....	28



## INTRODUCCIÓN



El presente documento tiene como objetivo abordar las dinámicas actuales del conflicto en las diferentes regiones del país. Para ello, este ejercicio de análisis se fundamenta en la información recopilada a través de la Herramienta de Seguimiento a la Situación en Territorio (HSST)<sup>1</sup>, tomando como referencia el periodo comprendido entre el primer semestre del 2021 y el primer semestre de 2022.

En esta entrega la información se presentará por Dirección Territorial (DT), teniendo en cuenta que este documento puede servir como diagnóstico sobre la situación en sus territorios y un insumo de información para el cumplimiento de algunas de sus funciones, consagradas en el artículo 29 del Decreto 4802 de 2011<sup>2</sup>. En primer lugar, se expondrán unas consideraciones respecto a algunos ejes temáticos utilizados en la elaboración de la HSST; posteriormente, se analizarán las características de los municipios que conforman las diferentes DT a la luz de los ejes temáticos que conforman la HSST. Y, finalmente, se entregarán algunas conclusiones derivadas de la información analizada.

<sup>1</sup> Un instrumento creado por el Observatorio de la Dirección de Registro y Gestión de la Información (DRGI) de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, el cual reúne, sistematiza, normaliza, almacena y estudia información organizada en ejes temáticos.

<sup>2</sup> Decreto por el cual se establece la estructura de la Unidad Administrativa Especial para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas.

## 2. CONSIDERACIONES INICIALES

El principal criterio para la selección de los ejes temáticos desarrollados en el documento es que son fuentes de carácter oficial, producidas por el gobierno colombiano o por organismos internacionales y/o bilaterales en asociación con alguna dependencia gubernamental. En segundo lugar, las fuentes abordan problemáticas que tienen un peso preponderante en el desarrollo de las dinámicas del conflicto, como lo son la presencia de cultivos de coca y la explotación ilegal de oro. Teniendo en cuenta que el conflicto se desarrolla en su mayoría en zonas rurales, selváticas o de difícil acceso, disponer de información que se alimenta de fuentes en territorio es un elemento diferencial que enriquece el análisis. A continuación se presenta una breve descripción de cada una de las fuentes, especificando los periodos de tiempo que manejan.

### 2.1 Factores subyacentes y vinculados

#### Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)

Indicador que brinda un panorama sobre la situación socioeconómica de la población y sus principales necesidades, generado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) a partir de información del Censo Nacional de Población y Vivienda realizado en 2018.

#### Cultivos de uso ilícito

Se toma información pública del Observatorio de Drogas de Colombia (ODC)<sup>3</sup> con relación al número de hectáreas tanto cultivadas con coca como erradicadas. Estos datos son complementados con los resultados del Monitoreo de territorios afectados por cultivos ilícitos 2020 realizado por la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC – Colombia). La presencia de cultivos de coca es un factor que influye en las dinámicas del conflicto, puesto que de estos se derivan ingresos que alimentan el accionar de los grupos armados ilegales.

#### Evidencias de explotación de Oro de Aluvión (EVOA) 2021

La explotación ilegal de oro es aprovechada por los actores armados ilegales para generar rentas, a la vez que acarrea graves impactos ambientales y vulneraciones al los derechos humanos de la población civil. La cifra de hectáreas con EVOA en tierra y agua para 2021, así como su porcentaje de afectación del territorio, es tomada del Informe de Explotación de Oro de Aluvión publicado por UNODC-Colombia y el Ministerio de Minas y Energía de Colombia.

### 2.2 Acciones de desminado humanitario

Corresponde a información de artefactos destruidos, operaciones de despeje y áreas peligrosas confirmadas por la comunidad. Se utiliza información pública de Descontamina Colombia respecto a acciones realizadas durante 2021 y el segundo semestre de 2022.

### 2.3 Riesgo en el territorio

En este apartado se relaciona la información de las variables de análisis asociadas a los riesgos:

- Alertas Tempranas emitidas por la Defensoría del Pueblo entre el primer semestre de 2021 y el primero de 2022: la Defensoría es una de las entidades con mayor presencia territorial y el Sistema de Alertas Tempranas (SAT) realiza un seguimiento constante a los hechos asociados al conflicto armado y los riesgos de vulneraciones a los derechos humanos e infracciones al Derecho Internacional Humanitario (DIH). En este sentido, las alertas son insumos que brindan información de contexto estratégica sobre las dinámicas en los territorios.
- Índice de Riesgo de Victimización (IRV)<sup>4</sup> 2022, publicado por la Unidad para las Víctimas: el IRV aporta una clasificación del riesgo a nivel municipal, siendo un insumo fundamental en materia de prevención y análisis del riesgo.



- Bitácoras de seguimiento diario a eventos de la Subdirección de Prevención y Atención a Emergencias (SPAEE) entre primer semestre de 2021 y el primero de 2022: este ejercicio de sistematización de información enfocado a la prevención urgente, permite identificar la ocurrencia o el riesgo de victimización para activar la respuesta humanitaria.

<sup>3</sup> Corte de información: 01/07/2022

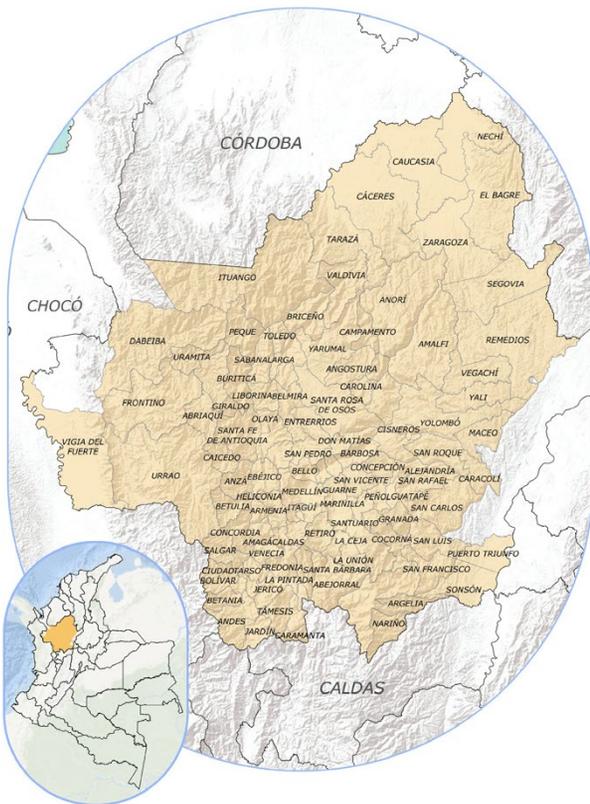
<sup>4</sup> El IRV es una herramienta construida por la Unidad para las Víctimas para analizar y comparar los niveles de riesgo de violaciones a los derechos a la vida, libertad, integridad personal, seguridad y libertad de circulación en los municipios y departamentos del país. Se cimienta a partir de la consolidación y sistematización de información estadística en los ejes de amenaza, vulnerabilidad y victimización, que dan como resultado cinco niveles de clasificación del riesgo: alto, medio-alto, medio, medio-bajo y bajo.



### 3. INFORMACIÓN DESAGREGADA POR DIRECCIÓN TERRITORIAL (DT)

#### 3.1 Antioquia

Mapa 1. Ubicación geográfica de los municipios pertenecientes a la DT Antioquia



Conformada por 112 municipios del departamento de Antioquia<sup>5</sup>, esta DT limita al norte con el mar Caribe y Córdoba, al occidente con Chocó, al oriente con Bolívar, Santander y Boyacá, y al sur con Caldas y Risaralda. Es importante señalar que las características geográficas, económicas y/o sociales de algunas de las subregiones que conforman esta DT, la convierten en un espacio estratégico para los intereses de diferentes grupos armados con presencia en la región.

Entre los periodos 2021-1 y 2022-1, la Defensoría del Pueblo emitió dos alertas tempranas, dos alertas tempranas de inminencia y un informe de seguimiento donde se indica el escenario de riesgo para municipios de la DT Antioquia:

- **Alerta Temprana N° 011-21 para Angostura, Campamentos, San Andrés de Cuerquia, Toledo y Yarumal:** los riesgos identificados se relacionan con el fortalecimiento de la presencia militar de los grupos armados y las posibles confrontaciones entre el Grupo Armado Organizado (GAO) Clan del Golfo y los Grupos Armados Organizados Residuales (GAOR) - Frentes 18 y 36, y de estos últimos con el GAO Ejército de Liberación Nacional (ELN), en función de robustecer su capacidad militar y control territorial.
- **Alerta Temprana N° 016-21 para Bojayá, Medio Atrato (Chocó) y Vigía del Fuerte (Antioquia):** en procura de controlar territorialmente el corredor de movilidad que comunica el suroeste y el occidente antioqueño con la costa Pacífica Chocoana, los GAO ELN y Clan del Golfo emprenden una estrategia expansiva en estos municipios.
- **Alerta Temprana de inminencia N° 008-22 para Titiribí:** riesgo relacionado con la alta probabilidad de presentarse hechos victimizantes como atentados, homicidios, masacres, violaciones a los derechos humanos (DD.HH) e infracciones al derecho internacional humanitario (DIH), por acciones del GAO Clan del Golfo y el Grupo Delincuencial Organizado (GDO) San Pablo -relacionado con el GDO La Oficina- que llevan a cabo una disputa

<sup>5</sup> Estos municipios hacen parte de ocho de las nueve subregiones del departamento de Antioquia. En el caso de la subregión Urabá, esta cuenta con una dirección territorial propia.



territorial por el control de las rentas ilegales procedentes de la venta de sustancias psicoactivas.

- Alerta Temprana de inminencia N° 013-22 para Fredonia y Venecia: riesgo asociado a la estrategia de expansión e influencia territorial del GAO Clan del Golfo, por medio los servicios tercerizados del GDO La Miel hacia el suroeste antioqueño, este GDO estaría cometiendo homicidios y manejando las finanzas de la estructura a nivel local con actividades de microtráfico.
- Seguimiento Alerta Temprana Defensoría del Pueblo N° 027-19 para Frontino y Urrao: seguimiento a los municipios de Frontino y Urrao por el proceso de expansión, disputa armada e influencia territorial de los GAO Clan del Golfo y ELN así como de GDO locales como La Oficina.

Con respecto a los resultados de la medición IRV 2022, se pudo establecer que los municipios de Anorí, Briceño, Cáceres, Ituango, Tarazá y Valdivia cuentan con un nivel de riesgo alto. Al respecto, es importante señalar que estos municipios corresponden a las subregiones Norte, Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño.

En cuanto a la proporción de personas con NBI, Vigía del Fuerte tiene la cifra más alta (77,80%), seguido por Nechí (54,20%) y Cáceres (49,85%). Cabe mencionar que el 31,2% de los municipios de esta DT tienen porcentajes de NBI inferiores al promedio departamental (10,67%). Por otra parte, se pudo establecer que Dabeiba tiene el valor más alto (28,60%) respecto a la proporción de personas en condición de miseria.

Sobre los cultivos de uso ilícito, en 2020 se reportaron 12.017 hectáreas con coca en 19 municipios que hacen parte la DT. De estas, el 74,3% se concentró en los municipios de Valdivia, Tarazá, Cáceres, Anorí y El Bagre. Además, las operaciones en 2021 permitieron la erradicación manual de 9.401 hectáreas cultivadas con coca en 22 municipios mientras que, en lo corrido de 2022, se han erradicado 3.746 hectáreas. Al respecto se resalta que Anorí y El Bagre son los municipios con el mayor número de hectáreas erradicadas tanto en 2021 como en 2022.

En cuanto a los resultados de EVOA 2021, se destacan los municipios de Zaragoza, Nechí, Cáceres y El Bagre<sup>6</sup>,

en los cuales se concentraron 25.019 hectáreas de EVOA en tierra durante esa vigencia. Aunado a lo anterior, el informe señala que estos municipios tienen tendencia al incremento de cultivos de coca.

Ahora bien, las cifras de desminado humanitario evidenciaron 164 artefactos destruidos, 63 operaciones de despeje y 36 áreas peligrosas confirmadas en esta DT, siendo Sonsón, San Luis y Argelia los municipios que concentran el 80,6% de estas acciones.

De acuerdo con las bitácoras de la SPAE, se identificaron 245 eventos relacionados con acciones armadas y hechos contra la población civil en el periodo analizado, de los cuales 36% se concentran en los municipios de Ituango, Medellín y Tarazá. Asimismo, se destacan homicidios (39%), amenazas e intimidaciones (43%) y combates (20%) como los eventos más recurrentes.

### 3.2 Atlántico

**Mapa 2.** Ubicación geográfica de los municipios pertenecientes a la DT Atlántico



Esta DT incluye todos los municipios del mismo departamento, el cual se sitúa al norte del país, en el último trayecto del río Magdalena. Por su ubicación, limita con el mar Caribe y posee el Distrito Especial Industrial y portuario de Barranquilla, uno de los principales puertos de Colombia sobre este litoral, en tanto que garantiza el acceso a diferentes mercados. Igualmente, cuenta con una riqueza natural e hídrica importante.

La ubicación estratégica para acceder a bienes y servicios ha sido de interés para diferentes actores armados que encuentran en la ciudad de Barranquilla y en el departamento del Atlántico, ya que se configura como una bisagra entre dos sistemas montañosos en la región Caribe: la Sierra Nevada de Santa Marta (Cesar, Guajira y Magdalena) y los Montes de María (Bolívar y Sucre) (Trejos Rosero, Martínez Martínez, & Badillo Sarmiento, 2018).

Entre los periodos 2021-1 y 2022-1, la Defensoría del Pueblo emitió una alerta temprana estructural y un informe de seguimiento en los que se relacionaron 16 municipios de la DT Atlántico<sup>7</sup>. En estos documentos se hace referencia al riesgo electoral por amenazas a militantes de partidos políticos.

Respecto a la situación de riesgo en el territorio, se pudo establecer que Barranquilla, Galapa, Malambo, Piojo, Ponedera, Repelón, Soledad y Tubará tienen un IRV medio bajo según los resultados de esta medición. Es importante señalar que la mitad de estos municipios corresponden a la provincia Norte del departamento.

De acuerdo con las bitácoras de la SPAE, durante el periodo analizado se presentaron 14 acciones armadas y 132 hechos contra la población civil en los municipios de la DT Atlántico. Es importante señalar

<sup>6</sup> Zaragoza y Nechí son los municipios donde se detectó la mayor evidencia de EVOA en el territorio nacional, con una representatividad del 16%.

<sup>7</sup> Tanto en la Alerta Temprana N° 004-22 como en el Informe de seguimiento N° 010-22 se priorizan los siguientes municipios: Barranquilla, Campo de la Cruz, Galapa, Juan de Acosta, Luruaco, Malambo, Palmir de Varela, Piojó, Puerto Colombia, Repelón, Sabanalarga, Santa Lucía, Soledad, Suan, Tubará y Usiacurí.

que Barranquilla, Soledad y Sabanalarga concentran el 86% del total de hechos contra la población civil. Así mismo, se evidenció que el segundo semestre del 2021 fue el periodo de mayor ocurrencia, teniendo en cuenta que concentró el 35% del total de hechos registrados.

### 3.3 Bolívar

**Mapa 3.** Ubicación geográfica de los municipios pertenecientes a la DT Bolívar



La DT Bolívar incluye los 38 municipios del departamento de Bolívar y al Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina. Bolívar se destaca como un eje de conectividad regional para el tránsito de bienes y personas hacia departamentos aledaños como Santander, Cesar, Magdalena y Atlántico. También se caracteriza por encontrarse en el contexto geográfico de subregiones como los Montes de María y la Depresión Momposina. Estos factores han generado el aprovechamiento de la

configuración geográfica del territorio como corredor natural para el transporte de bienes, víveres e insumos por parte de grupos armados ilegales.

Por su parte, entre los elementos más característicos del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina se encuentra la presencia del grupo étnico raizal, originario de las islas; un gran y biodiverso ecosistema marino-costero y el hecho de que es uno de los principales destinos turísticos en Colombia. Durante este periodo, la Defensoría del Pueblo emitió una alerta temprana, una alerta temprana de inminencia y tres seguimientos para municipios de la DT Bolívar:

- **Alerta Temprana 004-22 para 21 municipios<sup>6</sup> de la DT Bolívar:** riesgos relacionados con las conductas contra los mecanismos de participación democrática que, en el marco del conflicto armado y violencias conexas, puedan constituir violaciones a los derechos a la vida, libertad, integridad, seguridad, libertades políticas y civiles, así como al DIH, durante las jornadas electorales previstas para el año 2022.
- **Alerta Temprana de inminencia 018-21 para Montecristo, Morales, Arenal y Santa Rosa del Sur:** escenario de riesgo por el aumento en las confrontaciones entre GAOR y los GAO ELN y Clan del Golfo, por el control territorial y las rutas del narcotráfico.
- **Informe de Seguimiento 006-20 para San Jacinto y Zambrano:** ampliación del riesgo por la presencia del GAO Clan del Golfo, el cual continúa poniendo en riesgo a la población, particularmente quienes ejercen algún tipo de liderazgo social o comunitario.
- **Informe de Seguimiento 010-22 para 21 municipios:** en riesgo los municipios donde se adelanta la elección de la 16 Circunscripciones Transitorias Especiales de Paz (CITREP). Se identificaron 28 municipios cuya valoración del riesgo cambió frente a las elecciones presidenciales 2022, en su mayoría este riesgo aumentó, dentro de los cuales hay cinco pertenecientes a esta DT: María la Baja, Tiquisio, San Jacinto del Cauca, Barranco de Loba y San Martín de Loba.
- **Informe de Seguimiento 025-20:** el riesgo persiste para los municipios de Cantagallo, San Pablo, Simití, Santa Rosa del Sur, Morales, Río Viejo, Norosí, Arenal,

Tiquisio, Altos del Rosario, Montecristo, Barranco de Loba y San Martín de Loba por la continuidad del riesgo al que está expuesta la población civil (en particular ciudadanos migrantes) por las acciones de los GAO, además de la posible incursión en el territorio de GAOR.

Con respecto a los resultados de la medición IRV 2022, se pudo establecer que los municipios de Montecristo, Norosí y Tiquisio cuentan con un nivel de riesgo medio alto. Al respecto, es importante señalar que estos municipios son cercanos y se localizan en las subregiones de Loba y La Mojana.

En cuanto a la proporción de personas con NBI, San Jacinto tiene la cifra más alta (93,41%), seguido por Clemencia (84,79%) y Santa Rosa (70,89%). Solo los municipios que conforman el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina tienen porcentajes de NBI inferiores al promedio nacional (14,13%). De igual manera, se pudo establecer que San Jacinto tiene el valor más alto (34,56%) respecto a la proporción de personas en condición de miseria.

Sobre los cultivos de uso ilícito, en 2020 se reportaron 973 hectáreas cultivadas con coca en 19 municipios que hacen parte de la DT. De estas, el 97,7% se concentró en los municipios de Montecristo, Tiquisio y San Martín de Loba. Además, las operaciones en 2021 permitieron la erradicación manual de 1.603 hectáreas cultivadas con coca en siete municipios; mientras que en lo corrido de 2022 se han erradicado 1.249 hectáreas. Montecristo y Norosí son los municipios con el mayor número de hectáreas erradicadas tanto en 2021 como en 2022.

Respecto a los resultados de EVOA 2021, Bolívar fue el tercer departamento más afectado por EVOA en tierra, su participación a nivel nacional fue de 11% con 10,583

<sup>6</sup> Tanto en la Alerta Temprana N° 004-22 como en el Informe de seguimiento N° 010-22 se priorizan los siguientes municipios: Altos del Rosario, Arjona, Barranco de Loba, Calamar, Cartagena, Córdoba, El Carmen de Bolívar, El Guamo, Mahates, María la Baja, Montecristo, Norosí, San Estanislao, San Jacinto, San Jacinto del Cauca, San Juan Nepomuceno, San Martín de Loba, Tiquisio, Turbaco, Villanueva y Zambrano



hectáreas, siendo Montecristo el décimo municipio con mayor incidencia por EVOA en tierra a nivel nacional.

Ahora bien, las cifras de desminado humanitario reflejan 41 artefactos destruidos, nueve operaciones de despeje y ocho áreas peligrosas confirmadas en esta DT, siendo El Carmen de Bolívar el municipio que concentra el 55,1% de estas acciones.

De acuerdo con las bitácoras de la SPAE, se identificaron 44 eventos relacionados con acciones armadas y diez hechos contra la población civil en el periodo analizado, de los cuales 50% se concentran en los municipios de Cartagena, Montecristo y El Carmen de Bolívar. Asimismo, los hechos más representativos son homicidios (57%) y amenazas e intimidaciones (13%).

### 3.4 Caquetá – Huila

**Mapa 4.** Ubicación geográfica de los municipios pertenecientes a la DT Caquetá - Huila



Esta DT incluye los 53 municipios que conforman los departamentos de Caquetá y Huila, los cuales se encuentran localizados en inmediaciones del piedemonte amazónico y se configuran como un espacio estratégico para la conectividad de la zona. En el caso de Caquetá, se destaca su importancia para la red fluvial de la región, teniendo en cuenta que los ríos Caquetá y Putumayo son afluentes subsidiarios de la cuenca Amazónica. Adicionalmente, su ubicación estratégica ha permitido la consolidación de corredores que facilitan la conectividad con la cordillera Central, el departamento de Amazonas y con las Repúblicas de Perú y Brasil (Defensoría del Pueblo, 2021).

En el caso de Huila, este departamento es el cruce de cuatro corredores estratégicos: el primero es el de Sumapaz, que comunica la región con Meta, Cundinamarca y la ciudad de Bogotá; el segundo es el de la Amazonía norte, que conecta la región con el noroccidente del Caquetá, Meta y la cuenca del Orinoco; el tercero es el de la Amazonía sur, que comunica al Huila con Caquetá, Cauca y Putumayo; el cuarto es el corredor del Pacífico, que comunica a este departamento con Tolima, Valle del Cauca y la región del Pacífico (UNDP, 2010).

Entre los periodos 2021-1 y 2022-1, la Defensoría del Pueblo emitió dos alertas tempranas, una alerta temprana de inminencia y un informe de seguimiento donde se indica el escenario de riesgo para municipios de la DT Caquetá – Huila:

- **Alerta Temprana N° 001-21 para Piamonte (Cauca), Puerto Guzmán (Putumayo), San José del Fragua, Currillo y Solita (Caquetá):** Aumento del riesgo de victimización para comunidades afrocolombianas e indígenas por las disputas entre el GAOR Frente Primero Carolina Ramírez y el GDO Sinaloa-La Mafia, además de la presencia y accionar de otras agrupaciones.
- **Alerta Temprana N° 004-22 para 16 municipios de Caquetá y 18 de Huila:** riesgos relacionados con las conductas contra los mecanismos de participación democrática que, en el marco del conflicto armado

y violencias conexas, puedan constituir violaciones a los derechos a la vida, libertad, integridad, seguridad, libertades políticas y civiles, así como al DIH, durante las jornadas electorales previstas para el año 2022.

- **Alerta Temprana de inminencia N° 008-22 para La Montañita, Cartagena del Chairá, Solano y Paujil:** aumento en el riesgo para la población civil, en especial para personas reincorporadas y sus familias, por la entrada del GAOR Comandos de la Frontera, el cual entra en disputa con el GAOR Estructura 62 Miller Perdomo por el control de la comercialización de la pasta base de coca y demás actividades relacionadas con el narcotráfico.
- **Informe de seguimiento N° 010-22 para 16 municipios de Caquetá y 18 de Huila:** riesgo en los municipios donde se adelanta la elección de las 16 CITREP para diversas poblaciones intervinientes en los certámenes electorales y que por las acciones producidas por conflicto puedan resultar afectados en sus derechos fundamentales.

Con respecto a los resultados de la medición IRV 2022, se pudo establecer que los municipios de Cartagena del Chairá, La Montañita, Milán, Puerto Rico, San José del Fragua, San Vicente del Caguán y Algeciras cuentan con un IRV alto. Al respecto, es importante señalar que seis de ellos se encuentran en Caquetá, especialmente al norte del departamento.

Ahora bien, 70% de los municipios de la DT Caquetá y Huila cuentan con porcentajes de población con NBI mayores al total nacional (14,13%), de los cuales Milán (46,96%), Solano (44,64%) y Cartagena del Chairá (38,01%) presentan los porcentajes más altos; asimismo, el 42% de los municipios cuentan con una proporción de personas en condición de miseria con Milán (25,21%), Cartagena del Chairá (13,3%) y Solano (12,03%) encabezando la

<sup>9</sup> Tanto en la Alerta Temprana N° 004-22 como en el Informe de seguimiento N° 010-22 se priorizan los siguientes municipios: Albania Belén De Los Andaquies, Cartagena Del Chairá, Curillo, El Doncello, El Paujil, Florencia, La Montañita, Milán, Morelia, Puerto Rico, San José Del Fragua, San Vicente Del Caguán, Solano, Solita y Valparaiso en Caquetá; Aipe, Algeciras, Baraya, Colombia, Gigante, Iquira, Isnos, La Argentina, La Plata, Nátaga, Neiva, Palermo, Pitalito, Salado blanco, San Agustín, Tello, Teruel y Tesalia en Huila.



medición. En otras palabras, es posible decir que los municipios de la DT Caquetá – Huila con los porcentajes de población con NBI más altos también cuentan con la mayor proporción de personas en condición de miseria.

Sobre los cultivos de uso ilícito, en 2020 se reportaron 2.055 hectáreas cultivadas con coca en 14 municipios que hacen parte de la DT. De estas, el 81,6% se concentró en los municipios de La Montañita, San José del Fragua, Solano, Milán y Cartagena del Chairá. Por otra parte, las operaciones en 2021 permitieron la erradicación manual de 10.888 hectáreas cultivadas con coca en 15 municipios; mientras que en lo corrido de 2022 se han erradicado 2.535 hectáreas. Solano y San José del Fragua son los municipios con el mayor número de hectáreas erradicadas en 2021 y lo corrido de 2022.

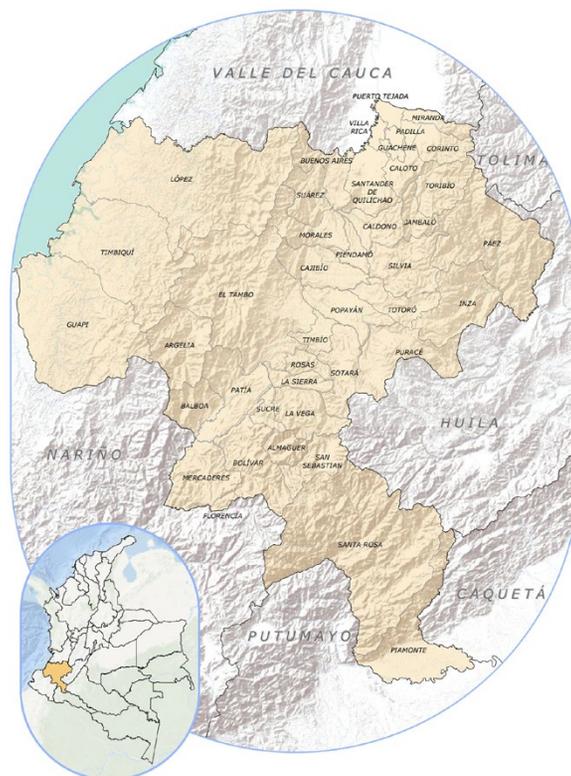
Respecto a los resultados de EVOA 2021, se identificaron 101 hectáreas con EVOA en tierra en el departamento de Caquetá. Para este mismo año se reportaron alertas por EVOA en agua para los municipios de Cartagena del Chairá, Curillo, San Vicente del Caguán y Solano, en los ríos Apaporis, Caquetá y Yarí. Por su parte, Huila se encuentra dentro de los nueve departamentos que suman menos del 1% de la participación nacional de EVOA en tierra.

Ahora bien, las cifras de desminado humanitario evidencian u 88 artefactos destruidos, 60 operaciones de despeje y 18 áreas peligrosas confirmadas en esta DT. Es importante indicar que Florencia, San José del Fragua y El Doncello concentran el 67,05% de los artefactos destruidos; mientras que el 83,33% de las áreas peligrosas confirmadas se encuentran localizadas en Montañita, Florencia, Milán y San José del Fragua.

De acuerdo con las bitácoras de la SPAE, se identificaron 116 hechos contra la población civil y 17 acciones armadas en el periodo analizado. Se destaca que, el 51,72% de los hechos contra la población civil se concentran en los municipios de Neiva, Algeciras, Campoalegre, Florencia y San Vicente del Caguán, siendo el homicidio el hecho que concentró el 78,45% de los mismos.

### 3.5 Cauca

Mapa 5. Ubicación geográfica de los municipios pertenecientes a la DT Cauca



La DT Cauca incluye los 42 municipios del departamento del mismo nombre. Este limita al norte con Valle del Cauca y Tolima; al sur con Putumayo y Caquetá; y al occidente con Nariño y el océano Pacífico.

Gracias a su ubicación, se ha consolidado un importante corredor estratégico que conecta el interior del país con la costa Pacífica. Sumado a esto, el departamento cuenta con una riqueza natural importante y grandes extensiones de tierra productivas, que han llamado la atención de diferentes grupos armados, los cuales se disputan el territorio para desarrollar actividades ilícitas (Defensoría del Pueblo, 2019).

Entre los periodos 2021-1 y 2022-1, la Defensoría del Pueblo emitió dos alertas tempranas, una alerta temprana de inminencia y dos informes de seguimiento donde se indica el escenario de riesgo para municipios de la DT Cauca:

- **Alerta Temprana N° 001-21 para Piamonte (Cauca), Puerto Guzmán (Putumayo), San José del Fragua, Currillo y Solita (Caquetá):** relaciona el riesgo para la población de Piamonte y de otros municipios de Putumayo y Caquetá. Lo anterior, debido a la disputa entre el GAOR Frente Primero y el grupo Sinaloa, situación que generaría vulneraciones a los derechos humanos. De igual manera, se relaciona la incursión del GDO La Constru y la tercerización de acciones violentas en el territorio.
- **Alerta Temprana N° 004-22 para 27 municipios de la DT Cauca<sup>10</sup>:** riesgos relacionados con las conductas contra los mecanismos de participación democrática que, en el marco del conflicto armado y violencias conexas, puedan constituir violaciones a los derechos a la vida, libertad, integridad, seguridad, libertades políticas y civiles, así como al DIH, durante las jornadas electorales previstas para el año 2022.
- **Alerta Temprana de inminencia N° 007-21 para Caloto:** el escenario de riesgo para Caloto se fundamenta en las acciones bélicas del GAOR Columna Móvil Dagoberto Ramos contra la Fuerza Pública, situación que también estaría afectando a las comunidades ubicadas en zona rural del municipio.
- **Informe de seguimiento N° 010-22 para 27 municipios de la DT Cauca:** riesgo en los municipios donde se adelanta la elección de las 16 CITREP para diversas poblaciones intervinientes en los certámenes electorales y que por las acciones producidas por conflicto puedan resultar afectados en sus derechos fundamentales.
- **Informe de Seguimiento N° 033-19 para Suárez:** en el seguimiento se menciona la expansión, consolidación y fortalecimiento de los GAOR Columna Móvil Jaime

<sup>10</sup> Tanto en la Alerta Temprana N° 004-22 como en el Informe de seguimiento N° 010-22 se priorizan los siguientes municipios: Argelia, Balboa, Buenos Aires, Cajibío, Caldono, Caloto, Corinto, El Tambo, Guapi, Inzá, Jambaló, La Sierra, López, Mercaderes, Miranda, Morales, Páez, Patía, Piendamó, Popayán, Puerto Tejada, Rosas, Santander de Quilichao, Suárez, Timbío, Timbiquí y Toribío.

Martínez y Columna Móvil Dagoberto Ramos en el municipio de Suárez. Esta situación estaría generando amenazas, homicidios, desplazamientos forzados y casos de vinculación de niños, niñas y adolescentes a actividades relacionadas con grupos armados.

Con respecto a los resultados de la medición IRV 2022, se pudo establecer que los municipios de Argelia, Caloto, Corinto, El Tambo, Guapi, López, Piamonte, Suárez y Toribio cuentan con un IRV alto. Al respecto, es importante señalar que estos municipios se encuentran priorizados en el marco de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET)<sup>11</sup>.

Ahora bien, el porcentaje de la población con NBI en el departamento de Cauca es del 18,27%, una cifra que se encuentra por encima del promedio nacional (14,13%). Guapi (70,49%), Timbiquí (64,09%) y López (42,79%) presentan los porcentajes más altos. Por otra parte, Timbiquí tiene la mayor proporción de personas en condición de miseria (21,73%); mientras que Guachené tiene la cifra más baja (0,19%).

Sobre los cultivos de uso ilícito, en 2020 se reportaron 16.544 hectáreas cultivadas con coca en 20 municipios que hacen parte de la DT. De estas, el 75% se concentró en los municipios de El Tambo, Argelia, Timbiquí y López. Por otra parte, las operaciones en 2021 permitieron la erradicación manual de 875 hectáreas cultivadas con coca en 16 municipios; mientras que en lo corrido de 2022 se han erradicado 345 hectáreas. Santander de Quilichao, Buenos Aires y Morales son los municipios con el mayor número de hectáreas erradicadas en 2021 y lo corrido de 2022.

Respecto a los resultados de EVOA 2021, se evidenciaron 2.732 hectáreas de EVOA en el departamento del Cauca, lo que equivale al 3% de la participación nacional. De estas, 2.406 se localizan en territorios étnicos, generando afectaciones a tierras de comunidades negras y resguardos indígenas. Adicionalmente, en algunos municipios como Patía, El Tambo y Bolívar se identificaron nodos de crecimiento de EVOA y cultivos de uso ilícito.

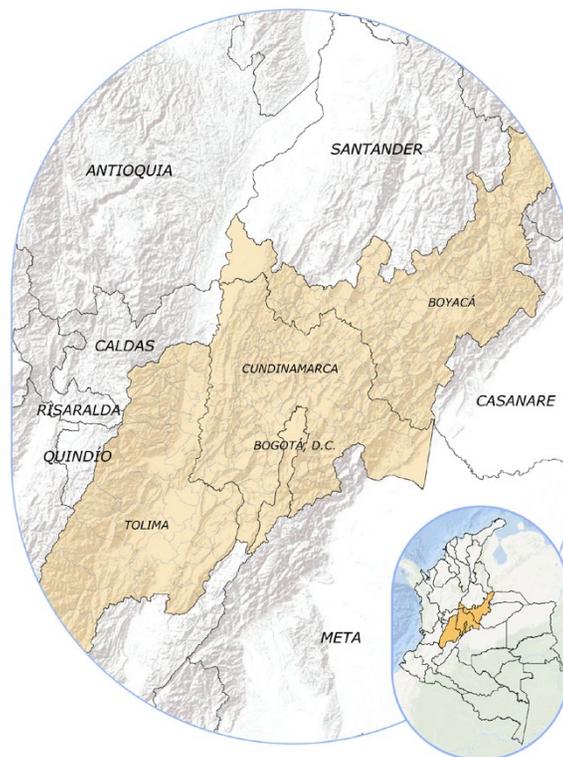
En cuanto a EVOA en agua, se evidenciaron alertas en el municipio de Piamonte por su proximidad al río Caquetá.

Ahora bien, las cifras de desminado humanitario indican 39 artefactos destruidos, 16 operaciones de despeje y ocho áreas peligrosas confirmadas. Los municipios de Inzá y Santander de Quilichao concentran el 84,1% de estas acciones de desminado humanitario.

De acuerdo con las bitácoras de la (SPA), se identificaron 311 hechos contra la población civil y 143 acciones armadas en el periodo analizado. Al respecto, se destaca que el 50% de los hechos contra la población civil se concentran en los municipios de Argelia, Santander de Quilichao, Popayán, Buenos Aires y Corinto.

### 3.6 Central

Mapa 6. Ubicación geográfica de los municipios pertenecientes a la DT Central



Esta DT está conformada por la ciudad de Bogotá D.C. y los departamentos de Boyacá, Cundinamarca y Tolima. Los municipios de esta DT cuentan con características geográficas y económicas de interés para los grupos armados. En el caso de Bogotá, se trata del centro económico y administrativo de Colombia debido, entre otras cosas, a su posición estratégica, pues se encuentra en el centro del país y tiene una excelente conectividad aérea, lo que convierte a la ciudad en una puerta de entrada al mercado de Latinoamérica (Invest in Bogotá, 2020).

En concordancia con lo anterior, Cundinamarca es un departamento muy importante por su proximidad a la capital del país, razón por la cual se ha constituido en un espacio de gran interés para los grupos armados al margen de la ley, quienes buscan el control territorial de los municipios que circundan Bogotá (MOE, 2007). Respecto a Boyacá, este departamento tiene características geográficas importantes, pues por la extensión de su territorio cuenta con las regiones del Valle del Magdalena Medio, la cordillera Oriental, el Altiplano y el Piedemonte. Sumado a esto, posee una importante riqueza hidrográfica derivada de ríos como el Meta, Magdalena y Arauca (Banco de la República, 2016).

Por otra parte, los grupos armados que convergen en el departamento del Tolima han buscado tener el control sobre las vías que facilitan la movilización de insumos y armas desde el sur al norte del país y viceversa, así como de los corredores entre los departamentos de Caldas, Quindío, Risaralda, Antioquia y Cundinamarca (Ideas paz, 2013).

Entre los periodos 2021-1 y 2022-1, la Defensoría del Pueblo emitió cuatro alertas tempranas estructurales, una alerta temprana de inminencia y cuatro seguimientos donde se indica el escenario de riesgo para municipios de la DT Central:

<sup>11</sup> Instrumentos de planificación y gestión que propenden por la disminución de los niveles de pobreza y el grado de afectación derivado del conflicto, así como por el aumento en la capacidad y presencia institucional con el objetivo de brindar soluciones efectivas y duraderas.

- **Alerta Temprana N° 004-22 para 75 municipios de la DT Central**<sup>12</sup>: riesgos relacionados con las conductas contra los mecanismos de participación democrática que, en el marco del conflicto armado y violencias conexas, puedan constituir violaciones a los derechos a la vida, libertad, integridad, seguridad, libertades políticas y civiles, así como al DIH, durante las jornadas electorales previstas para el año 2022.
- **Alerta Temprana N° 005-22 para Bogotá, D.C.; Arbeláez, Cabrera, Fusagasugá, Granada, Pandi, Pasca, San Bernardo, Silvania, Tibacuy, Venecia, Viotá (Cundinamarca); e Icononzo (Tolima)**: el proceso de desmovilización y reincorporación de las entonces Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), generó un vacío que supuso el reacomodamiento de las dinámicas criminales, así como una puja por la retoma de zonas y corredores históricos entre dos facciones disidentes de esta guerrilla.
- **Alerta Temprana N° 010-21 para Bogotá, D.C.; y Chía, Chipaque, Choachí, Cota, Funza, Guasca, La Calera, Mosquera, Sibate, Soacha, Sopó y Ubaque (Cundinamarca)**: el escenario de riesgo se configura a partir de la expansión y disputa por el control de los corredores de movilidad entre los GDO Los Paisas y Los Boyacos, y la presencia de actores no estatales parte del conflicto armado como el GAO ELN y los GAOR, agrupados en los sedimentos del Bloque Oriental.
- **Alerta Temprana N° 016-22 para los municipios de Planadas, Chaparral, Ataco y Rioblanco**: riesgo especialmente para comunidades indígenas, por la presencia continuada de diferentes GAOR, lo cual sigue poniendo en riesgo a la población civil de estos municipios, dados los intereses estratégicos de controlar el sur del Tolima.
- **Alerta Temprana de inminencia N° 008-21 para Sácama, Támara, Yopal y Aguazul (Casanare) y Pajarito, Paya y Pisba (Boyacá)**: riesgo por las amenazas a la población civil por parte del Clan del Golfo por el avance de los GAOR y el GAO ELN.
- **Informe de Seguimiento N° 010-22 para 75 municipios de la DT Central**: riesgo en los municipios donde se adelanta la elección de las 16 CITREP para diversas poblaciones intervinientes en los certámenes electorales y que por las acciones

producidas por conflicto puedan resultar afectados en sus derechos fundamentales.

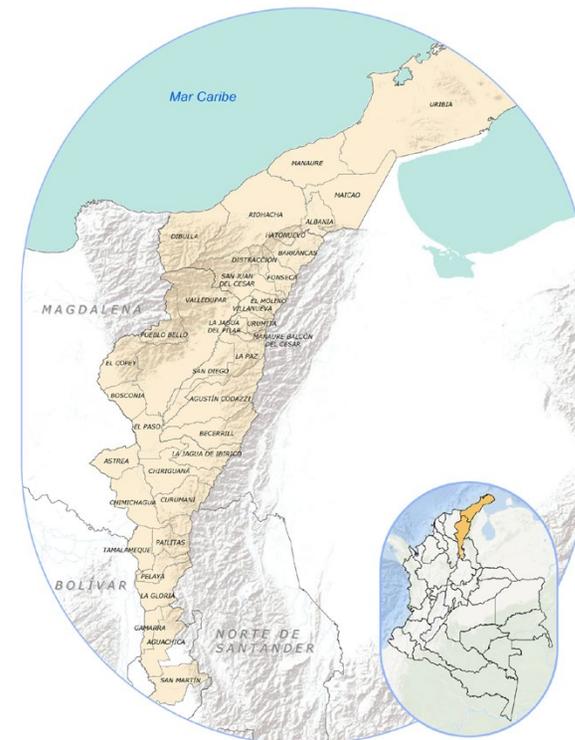
- **Informe de Seguimiento 012-22 para los municipios de El Cocuy, Güicán de la Sierra, Panqueba, El Espino, Chiscas, Chita, Jericó, Socha y Socotá**: persiste el riesgo por la presencia de grupos como el GAO ELN y los GAOR, algunos de los cuales se han movilizado desde otras provincias de Boyacá a los municipios de la alerta, además del aumento de la conflictividad en Arauca, departamento limítrofe.
- **Informe de Seguimiento 043-19 para los municipios de Girardot y Ricaurte (Cundinamarca); y El Espinal y Flandes (Tolima)**: continua el riesgo para los municipios de Girardot y Ricaurte en Cundinamarca; así como en El Espinal y Flandes en Tolima, debido a las disputas territoriales de diferentes GAO y GDO, por los corredores de movilidad del río Magdalena y los que conectan a Bogotá con diferentes zonas del país.
- **Informe de Seguimiento 046-19 para Bogotá D.C.**: persiste el riesgo por el control ejercido por parte del GAO Clan del Golfo, las cuales instrumentalizan, se articulan o cooptan estructuras y bandas delincuenciales locales.

Con respecto a los resultados de la medición IRV 2022, se pudo establecer que los municipios de Cubara, Pisba, Ataco, Chaparral, Planadas, Rioblanco, Roncesvalles, Rovira y San Antonio cuentan con un IRV alto. Al respecto, es importante señalar que siete de ellos se ubican en el departamento del Tolima, especialmente al sur del departamento.

<sup>12</sup> Tanto en la Alerta Temprana N° 004-22 como en el Informe de seguimiento N° 010-22 se priorizan los siguientes municipios: Bogotá D.C.; Aquitania, Chiquinquirá, Chiscas, Chita, Cubará, Duitama, El Cocuy, El Espino, Guateque, Güicán, Jericó, Labranzagrande, Maripí, Mongua, Muza, Paipa, Pajarito, Panqueba, Pauna, Paya, Paz de Río, Pisba, Sáchica, San José De Pare, San Luis De Gaceno, Santana, Socha, Socotá, Sogamoso, Susacón y Tunja en Boyacá; Agua De Dios, Cabrera, Chaguani, Chía, Chipaque, Choachí, Cota, Facatativá, Funza, Fusagasugá, Girardot, Guaduas, Guasca, La Calera, Madrid, Medina, Mosquera, Paratebuena, Pasca, Ricaurte, Sesquilé, Sopó, Susa, Sutatausa, Tabio, Tenjo, Tibirita, Ubaque, Venecia, Villeta y Viotá en Cundinamarca; Ambalema, Ataco, Chaparral, Espinal, Flandes, Honda, Ibagué, Mariquita, Murillo, Planadas, Rioblanco y Santa Isabel en Tolima.

### 3.7 Cesar – La Guajira

Mapa 7. Ubicación geográfica de los municipios pertenecientes a la DT Cesar – La Guajira



La DT Cesar y La Guajira incluye 37 municipios de los dos departamentos<sup>13</sup>. Cesar y La Guajira comparten diferentes ecorregiones en el Caribe, las más importantes son la Sierra Nevada de Santa Marta y la Serranía del Perijá, cuya relevancia estratégica se deriva de diferentes factores como su biodiversidad, su rol en la economía regional y su ubicación fronteriza, lo que permite la creación

<sup>13</sup> En el caso de Cesar se encuentran los municipios de Valledupar, Aguachica, Agustín Codazzi, Astrea, Becerril, Bosconia, Chimichagua, Chiriguana, Curumaní, El Copey, El Paso, Gamarrá, La Gloria, La Jagua de Iberico, Manaure, Balcón del Cesar, Pailitas, Pelaya, Pueblo Bello, La Paz, San Diego, San Martín y Tamalameque. Por su parte, los municipios de La Guajira son Riohacha, Albania, Barrancas, Dikulla, Distracción, El Molino, Fonseca, Hatonuevo, La Jagua del Pilar, Maicao, Manaure, San Juan Del Cesar, Uribia, Urumita y Villanueva.

de corredores de movilidad que son claves para los grupos armados ilegales (PNUD, 2010).

Entre los periodos 2021-1 y 2022-1, la Defensoría del Pueblo emitió tres alertas tempranas estructurales, dos alertas tempranas de inminencia y dos seguimientos donde se indica el escenario de riesgo para municipios de la DT Cesar – La Guajira:

- **Alerta Temprana N° 004-22 para 28 municipios de la DT Cesar – La Guajira<sup>14</sup>:** riesgos relacionados con las conductas contra los mecanismos de participación democrática que, en el marco del conflicto armado y violencias conexas, puedan constituir violaciones a los derechos a la vida, libertad, integridad, seguridad, libertades políticas y civiles, así como al DIH, durante las jornadas electorales previstas para el año 2022.
- **Alerta Temprana N° 012-21 para Tamalameque, Chimichagua y Astrea:** el riesgo se configura principalmente por la presencia y accionar del Clan del Golfo, los mecanismos de violencia utilizados para el despojo y acumulación de tierras, la presencia de otros grupos tercerizados de delincuencia común y otros GAO.
- **Alerta Temprana N° 014-22 para Pailitas:** la confluencia de diferentes actores armados en la región tales como el GAO ELN, el Clan del Golfo, Los Pelusos, los GAOR y otros GDO, aumenta el riesgo de victimización de la población civil por la posible confrontación y disputa territorial.
- **Alerta Temprana N° 004-22 para los municipios de Tamalameque, Chimichagua y Astrea:** el riesgo se configura principalmente por la presencia y accionar del Clan del Golfo, los mecanismos de violencia utilizados para el despojo y acumulación de tierras, la presencia de otros grupos tercerizados de delincuencia común y otros GAO.
- **Alerta Temprana de inminencia N° 026-21 para Valledupar:** riesgo inminente sobre el resguardo Kankuamo que se encuentra en el municipio, por presencia de hombres armados y otras acciones intimidatorias contra la comunidad.
- **Alerta Temprana de inminencia N° 010-22 para**



**El Copey (Cesar):** en riesgo la población ubicada en zona urbana del municipio, por la disputa territorial asociada al control del narcotráfico en la Sierra Nevada de Santa Marta entre grupos armados asociados el GAO Clan del Golfo y al GDO Los Pachenca.

- **Informe de Seguimiento N° 010-22 para 28 municipios de la DT Cesar – La Guajira:** riesgo en los municipios donde se adelanta la elección de la 16 CCITREP para diversas poblaciones intervinientes en los certámenes electorales y que por las acciones producidas por conflicto puedan resultar afectados en sus derechos fundamentales.
- **Seguimiento Alerta Temprana N° 039-19 para Maicao:** el riesgo se mantiene alto debido a la confluencia de diferentes grupos armados (Clan del Golfo, ELN, Los Pachencas, GDO, grupos armados transnacionales, GAOR), que se disputan la salida del narcotráfico hacia Centroamérica y el Caribe, el tránsito irregular de migrantes y el contrabando.

En relación con los indicadores, se identificó que Uribí (88,26%), Manaure (80,78%) y Pueblo Bello (64,50%) tienen las cifras más altas de proporción de personas con NBI respecto a los demás municipios de la DT. De igual manera, se evidenció que Uribí tiene el valor más alto de personas en condición de miseria (60,45%).

Por su parte, el IRV 2022 es medio para 22 municipios<sup>15</sup>. Asimismo, cabe mencionar que ninguno tiene un IRV alto o medio alto y los municipios restantes tienen un nivel de riesgo bajo.

En cuanto a los resultados sobre EVOA 2021, se destaca que en ninguno de los departamentos hay reportes sobre esta actividad económica. Asimismo, se registraron dos hectáreas de coca cultivadas en 2020, todas en San Martín (Cesar). De igual manera, se erradicaron 24 hectáreas cultivadas con coca en Aguachica, Agustín Codazzi, San Martín y Dibulla; mientras que durante el primer semestre de 2022 no se registró erradicación de cultivos en municipios de esta DT.

Ahora bien, las cifras de desminado humanitario indican un total de dos artefactos destruidos en Manaure y un área peligrosa confirmada en La Jagua de Ibirico. Es importante señalar que estos dos municipios hacen parte de los PDET.

De acuerdo con las bitácoras de la SPAE, se identificaron 168 hechos contra la población civil y 12 acciones armadas en el periodo analizado. Al respecto, se destaca que el 64% de los hechos contra la población civil se concentran en los municipios de Maicao, Riohacha y Valledupar.

<sup>14</sup> Tanto en la Alerta Temprana N° 004-22 como en el Informe de seguimiento N° 010-22 se priorizan los siguientes municipios: Agustín Codazzi, Becerril, Chimichagua, Chiriguaná, Curumani, El Copey, La Jagua de Ibirico, La Paz, Pailitas, Pelaya, Pueblo Bello, Tamalameque y Valledupar en Cesar; y Albania, Barrancas, Dibulla, Distracción, El Molino, Fonseca, Hatonuevo, La Jagua del Pilar, Maicao, Manaure, Riohacha, San Juan del Cesar, Uribí, Urumita y Villanueva.

<sup>15</sup> Estos municipios son Valledupar, Aguachica, Agustín Codazzi, Astrea, Becerril, Bosconia, Chimichagua, Chiriguana, Curumani, El Copey, El Paso, Gamarra, La Gloria, La Jagua De Ibirico, Manaure, Pailitas, Pelaya, Pueblo Bello, La Paz, San Diego, San Martín y Tamalameque. Todos ellos localizados en el departamento del Cesar.

### 3.8 Chocó

Mapa 8. Ubicación geográfica de los municipios pertenecientes a la DT Chocó



Esta Dirección Territorial (DT) incluye 27<sup>16</sup> de los 30 municipios del departamento de Chocó. La región es una zona estratégica que se encuentra ubicada entre la cordillera Occidental y el Pacífico, razón por la cual conecta la costa Pacífica con el interior del país. La mayor parte de sus comunicaciones se desarrolla por ríos o por caños que se ubican, por lo general, cerca de la cordillera. Desde el departamento se facilita la conexión con Antioquia, Risaralda y Valle del Cauca. Esta situación, sumada a la condición de zona limítrofe con Panamá y el acceso al océano Pacífico, hace que los actores armados tengan interés en el territorio para el desarrollo de actividades relacionadas con economías ilícitas (Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH, 2010).

Entre los periodos 2021-1 y 2022-1, la Defensoría del Pueblo emitió tres alertas tempranas, cuatro alertas tempranas de inminencia y cuatro seguimientos para municipios de la DT Chocó:

- **Alerta Temprana N° 004-22 para 25 municipios de la DT Chocó<sup>17</sup>:** riesgos relacionados con las conductas contra los mecanismos de participación democrática que, en el marco del conflicto armado y violencias conexas, puedan constituir violaciones a los derechos a la vida, libertad, integridad, seguridad, libertades políticas y civiles, así como al DIH, durante las jornadas electorales previstas para el año 2022.
- **Alerta Temprana N° 016-21 para Bojayá y Medio Atrato:** las disputas territoriales entre el Clan del Golfo y el GAO ELN en la subregión del Atrato Medio generan victimizaciones en la población civil de los municipios.
- **Alerta Temprana N° 027-21 para Nóvita y Condoto:** en riesgo comunidades afrocolombianas e indígenas por disputas territoriales por el control de economías legales e ilegales entre el GAO ELN y el Clan del Golfo.
- **Alerta Temprana de inminencia N° 027-21 para Sipí:** en riesgo comunidades afrocolombianas e indígenas ante la ruptura del pacto entre los GAO Clan del Golfo y ELN, lo cual ha aumentado la confrontación entre estos dos grupos, generando riesgos de victimización de la población civil del municipio.
- **Alerta Temprana de inminencia N° 027-21 para Medio San Juan e Istmina:** en riesgo comunidades afrocolombianas e indígenas por la ruptura de los acuerdos entre los GAO ELN y Clan del Golfo, y las subsecuentes disputas territoriales entre estos dos grupos.
- **Alerta Temprana de inminencia N° 029-21 para San José del Palmar:** en riesgo comunidades indígenas y afrodescendientes por las amenazas contra la población civil por parte del GAO ELN y los enfrentamientos de este grupo con el Clan del Golfo.
- **Informe de seguimiento N° 005-22 para Alto Baudó y Bajo Baudó:** continua la incursión del Clan del Golfo en territorios que eran del control del GAO ELN, por lo que han aumentado las confrontaciones entre estos dos grupos, lo que pone en riesgo a la población civil de los municipios.

- **Informe de seguimiento N° 008-22 para Bahía Solano y Juradó:** el riesgo se ha transformado, por un lado, la hegemonía que ha logrado el GAO Clan del Golfo en algunos territorios, con la imposición de control social y territorial, y por otro, los enfrentamientos entre este grupo armado y el GDO Los Chacales, los cuales podrían establecer alianzas con el GAO ELN.
- **Informe de Seguimiento N° 010-22 para 25 municipios de la DT Chocó:** riesgo en los municipios donde se adelanta la elección de las 16 CITREP para diversas poblaciones intervinientes en los certámenes electorales y que por las acciones producidas por conflicto puedan resultar afectados en sus derechos fundamentales.
- **Seguimiento alerta temprana N° 049-19 para Quibdó:** en riesgo comunidades afrocolombianas e indígenas por la incursión de nuevos GDO que se disputan las rentas de las economías ilegales, y que a su vez mantienen relaciones con Grupos Armados Organizados como el GAO ELN y el Clan del Golfo.

Respecto a la proporción de personas con NBI, Istmina (83,89%), Alto Baudó (77,77%) y Lloró (76,37%) tienen las cifras más altas respecto a los demás municipios de la DT. Igualmente, se evidenció que Alto Baudó tiene el valor más alto (52,78%) respecto a la proporción de personas en condición de miseria. Igualmente, se destaca que los municipios de Bajo Baudó, Novita y San José del Palmar tienen un IRV 2022 alto.

Por otra parte, se evidenció que durante el 2020 hubo 943 hectáreas de coca cultivadas en 13 municipios de la DT, principalmente en San José del Palmar (27%), Istmina (21%) y Sipí (18%). Igualmente, durante el 2021 se erradicaron 1.402 hectáreas de

<sup>16</sup> Estos municipios son Quibdó, Alto Baudó (Pie de Pato), Atrato (Yuto), Bagadó, Bahía Solano (Mutis), Bajo Baudó (Pizarro), Belén de Bajirá (Riosucio), Bojayá (Bellavista), El Cantón del San Pablo (Managrú), Cértégüi, Condoto, El Carmen, Litoral del San Juan (Docordó), Istmina, Juradó, Lloró, Medio Atrato (Beté), Medio Baudó (Boca de Pepé), Medio San Juan (Andagoya), Nóvita, Nuquí, Río Iró (Santa Rita), Río Quito (Paimadó), San José Del Palmar, Sipí, Tadó y Unión Panamericana (Animas).

<sup>17</sup> Tanto en la Alerta Temprana N° 004-22 como en el Informe de seguimiento N° 010-22 se priorizan todos los municipios de la DT, excepto Belén de Bajirá y Atrato.



coca; mientras que en lo corrido de 2022 se han erradicado 571 hectáreas. San José del Palmar es el municipio donde se concentró el 99,8% de las hectáreas erradicadas tanto en 2021 como en 2022.

Es importante mencionar que Chocó fue el departamento con mayor número de hectáreas de EVOA en tierra, para 2020 contó con 38.980, lo que equivale al 40% de la participación nacional. Específicamente, Nóvita y El Cantón de San Pablo hacen parte de los municipios con mayor presencia de EVOA, con una participación nacional del 6% cada uno.

De acuerdo con las bitácoras de la SPAE, se identificaron 36 hechos contra la población civil y 11 acciones armadas en el periodo analizado. Al respecto, se destaca que el 50% de los hechos contra la población civil se concentran en los municipios de Quibdó y Medio San Juan.



### 3.9 Córdoba

Mapa 8. Ubicación geográfica de los municipios pertenecientes a la DT Córdoba



La DT Córdoba incluye los 30 municipios del departamento, el cual se ubica en la zona noroccidental del país; limita por el norte con el Mar Caribe y el departamento de Sucre; por el oriente con Sucre, Bolívar y Antioquia; y por el sur y el occidente con Antioquia y el Mar Caribe.

El departamento de Córdoba posee uno de los accidentes geográficos del país, como lo es la Serranía de Abibe, que se ha convertido en un importante corredor de movilidad de los actores armados al margen de la ley, ya que ha servido como zona de retaguardia, que permite, adicionalmente dos conexiones importantes, por un lado, de las costas de Córdoba, Urabá y Chocó con la frontera venezolana; y por el otro,

del Bajo Cauca Antioqueño con las costas del departamento.

Entre los periodos 2021-1 y 2022-1, la Defensoría del Pueblo emitió dos alertas tempranas, una alerta de inminencia y tres seguimientos para municipios de la DT Chocó:

- **Alerta Temprana N° 004-22 para 16 municipios de la DT Córdoba<sup>18</sup>:** riesgos relacionados con las conductas contra los mecanismos de participación democrática que, en el marco del conflicto armado y violencias conexas, puedan constituir violaciones a los derechos a la vida, libertad, integridad, seguridad, libertades políticas y civiles, así como al DIH, durante las jornadas electorales previstas para el año 2022.
- **Alerta Temprana N° 015-22 para Ayapel, La Apartada, Buenavista, Pueblo Nuevo y Pueblo Rico:** riesgo para comunidades indígenas del pueblo Zenú, teniendo en cuenta que en los últimos meses ha aumentado el accionar del GAO Clan del Golfo contra la población civil. Esto se manifestó en el paro armado que realizó este grupo armado durante el mes de mayo.
- **Alerta Temprana de inminencia N° 007-22 para Cereté, Montería y San Pelayo:** A partir de la captura de alias "Otoniel", el Clan del Golfo ha tenido varias reestructuraciones y disputas internas, que han derivado en victimizaciones contra la población civil y una arremetida de las acciones contra la Fuerza Pública.
- **Seguimiento Alerta Temprana N° 005-20 para Planeta Rica, Montería, San Carlos y Pueblo Nuevo:** en riesgo comunidades indígenas y afrocolombianas por el dominio territorial adquirido por el GAO Clan del Golfo, dadas las operaciones contra GDO Los Caparros por parte de la Fuerza Pública.
- **Alerta Temprana de seguimiento N° 010-22 para 16 municipios de la DT Córdoba:** riesgo

<sup>18</sup> Tanto en la Alerta Temprana N° 004-22 como en el Informe de seguimiento N° 010-22 se priorizan los siguientes municipios: Ayapel, Buenavista, Cereté, Chinú, La Apartada, Montelíbano, Montería, Planeta Rica, Pueblo Nuevo, Puerto Libertador, Purísima, Sahagún, San José De Uré, San Pelayo, Tierraalta y Valencia

en los municipios donde se adelanta la elección de las 16 CITREP para diversas poblaciones intervinientes en los certámenes electorales y que por las acciones producidas por conflicto puedan resultar afectados en sus derechos fundamentales.

- **Seguimiento Alerta Temprana N° 054-19 para Tierralta, Montelíbano, Puerto Libertador y San José de Uré:** riesgo para comunidades afrocolombianas e indígenas por dos escenarios de confrontación: el primero, entre el GAO Clan del Golfo y el GDO Los Caparros; el segundo, una alianza entre Los Caparros, los GAOR frentes 18 y 58, y el GAO ELN para recuperar el espacio dejado por las hoy reincorporadas FARC.

Dadas sus características, es importante mencionar que Tuchín (77,51%), Canalete (75,37%) y Puerto Escondido (73,72%) tienen los valores más altos respecto a la proporción de personas con NBI, mientras que, Montería tiene el valor más bajo (18,62%). Igualmente, se destaca que el IRV 2022 es alto para el municipio de Puerto Libertador. Por su parte, Montelíbano, San José de Uré y Tierralta tienen un nivel de riesgo medio alto.

Durante 2020, se evidenciaron 3.749 hectáreas de coca cultivadas. Cabe mencionar que el 35% estaban en Tierralta. Asimismo, en los municipios de esta subregión se erradicaron 3.850 hectáreas en 2021; mientras que en lo corrido de 2020 se han erradicado 1.254 hectáreas. Con respecto a los resultados de EVOA 2021, Córdoba es el cuarto departamento con mayor número de hectáreas de EVOA en tierra, con 4.580. Asimismo, en el Distrito de Manejo Integrado de Recursos Naturales del Complejo de Humedales de Ayapel se concentró el 70% del total de EVOA en tierra detectada en zonas protegidas.

De acuerdo con las bitácoras de la SPAE, se identificaron 80 hechos contra la población civil y 16 acciones armadas en el periodo analizado. Al respecto, se destaca que el 34% de los hechos contra la población civil se concentran en los municipios de Montelíbano y Montería.

### 3.10 Eje Cafetero

Mapa 10. Ubicación geográfica de los municipios pertenecientes a la DT Eje Cafetero



La DT abarca los 53 municipios de los departamentos de Caldas (27), Quindío (12) y Risaralda (14). Estos municipios representan una zona de importancia nacional, dada su riqueza natural y mineral; asimismo, se ha constituido como un corredor estratégico de movilidad entre Risaralda, la Cuenca del Pacífico, Antioquia y el departamento de Caldas, el cual comunica el centro del país con el eje vial que conecta el suroccidente colombiano. En la zona se presentan megaproyectos dedicados a la extracción de oro, por medio de la concesión de títulos mineros en áreas que abarcan los resguardos Cañamomo - Lomapieta, Escopetera Pirza y Nuestra Señora Candelaria de la Montaña.

Entre los periodos 2021-1 y 2022-1, la Defensoría del Pueblo emitió una alerta temprana, una de inminencia y dos seguimientos para los municipios que conforman la DT Eje Cafetero:

- **Alerta Temprana N° 004-22 para 25 municipios de la DT Eje Cafetero<sup>19</sup>:** riesgos relacionados con las conductas contra los mecanismos de participación democrática que, en el marco del conflicto armado y violencias conexas, puedan constituir violaciones a los derechos a la vida, libertad, integridad, seguridad, libertades políticas y civiles, así como al DIH, durante las jornadas electorales previstas para el año 2022.
- **Alerta Temprana de inminencia N° 003-22 para Dosquebradas:** riesgo advertido que se encuentra relacionado con la presencia, accionar y expansión del GDO La Cordillera y el GAO Clan del Golfo.
- **Informe de Seguimiento N° 009-22 para Pereira, Manizales y Armenia:** riesgo persiste en Armenia y Manizales, y se ha incrementado en Pereira, por la consolidación de las acciones de los grupos armados ilegales, en relación con actividades como el narcotráfico, la extorsión y los préstamos de usura, lo cual incrementa las violaciones a los derechos humanos de la población civil.
- **Alerta Temprana de seguimiento N° 010-22 para 25 municipios de la DT Eje Cafetero:** riesgo en los municipios donde se adelanta la elección de las 16 CITREP para diversas poblaciones intervinientes en los certámenes electorales y que por las acciones producidas por conflicto puedan resultar afectadas en sus derechos fundamentales.

Respecto a la proporción de personas con NBI, se identificó que Pueblo Rico y Mistrató tienen las cifras más altas, 55,42% y 41,13% respectivamente. En cuanto a la proporción de personas en condición de miseria se evidenció que Pueblo Rico tiene la cifra más alta

<sup>19</sup> Tanto en la Alerta Temprana N° 004-22 como en el Informe de seguimiento N° 010-22 se priorizan los siguientes municipios: Armenia, Belalcázar, Belén De Umbría, Calarcá, Circasia, Dosquebradas, La Celia, La Dorada, La Tebaida, La Virginia, Manizales, Marquetalia, Marsella, Mistrató, Montenegro, Norcasia, Pensilvania, Pereira, Pueblo Rico, Quimbaya, Quinchía, Riosucio, Samaná, Santa Rosa De Cabal y Supía.



(33.90%). De igual manera, es importante mencionar que Pueblo Rico tiene un IRV 2022 medio alto.

Cabe mencionar que en los municipios de esta DT no se registraron cultivos de coca durante el 2020 y tampoco se evidenció labores de erradicación tanto en 2021 como en lo corrido de 2022. En cuanto a los resultados de EVOA 2021, es importante señalar que Risaralda es uno de los siete departamentos que en conjunto representan el 5% de participación en territorios pertenecientes a comunidades negras.

Por otra parte, se reportaron 23 artefactos destruidos, 15 operaciones de despeje y se confirmaron dos áreas peligrosas. Estas acciones de desminado humanitario se concentran en el municipio de Samaná.

De acuerdo con las bitácoras de la SPAE, durante el periodo analizado se presentaron 65 hechos contra la población civil y tres acciones armadas, siendo Pereira (26%) y Armenia (22%) los municipios que concentran el mayor número de eventos.



### 3.11 Magdalena

**Mapa 11.** Ubicación geográfica de los municipios pertenecientes a la DT Magdalena



La DT Magdalena incluye los 30 municipios del departamento, el cual se ubica al noreste del país. La capital de este departamento es Santa Marta y limita por el este con La Guajira y Cesar, al norte con el mar Caribe, al oeste y sur con el río Magdalena, que lo separa de los departamentos de Bolívar y Atlántico (Alcaldía de Magdalena, 2021).

El área de la DT es un corredor que ha sido utilizado para el desarrollo de actividades ilícitas, característica que ha resultado atractiva para diferentes grupos armados, quienes se han disputado el control territorial de varios municipios.

Asimismo, el río Magdalena es un importante corredor fluvial que conecta con otras zonas del país y la Troncal del Caribe; esta característica hace que la DT sea una zona de retaguardia para grupos al margen de la ley que hacen presencia en el territorio.

Entre los periodos 2021-1 y 2022-1, la Defensoría del Pueblo emitió dos alertas tempranas estructurales, una de inminencia y dos seguimientos para municipios de la DT Magdalena:

- **Alerta Temprana N° 004-22 para 21 municipios de la DT Magdalena<sup>20</sup>:** riesgos relacionados con las conductas contra los mecanismos de participación democrática que, en el marco del conflicto armado y violencias conexas, puedan constituir violaciones a los derechos a la vida, libertad, integridad, seguridad, libertades políticas y civiles, así como al DIH, durante las jornadas electorales previstas para el año 2022.
- **Alerta Temprana N° 012-21 para El Banco, Guamal, San Sebastián de Buenavista:** el riesgo se configura principalmente por la presencia y accionar del Clan del Golfo, los mecanismos de violencia utilizados para el despojo y acumulación de tierras, la presencia de otros grupos tercerizados de delincuencia común y otros GAO.
- **Alerta Temprana de Inminencia N° 006-22 para San Ángel y Algarrobo:** el riesgo de victimización de la población civil se da por la reconfiguración de antiguos mandos de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) que han regresado a estos municipios a imponer control social y territorial.
- **Informe de Seguimiento N° 010-22 para 21 municipios de la DT Magdalena:** riesgo en los municipios donde se adelanta la elección de las 16 CITREP para diversas poblaciones intervinientes en los certámenes electorales y que por las acciones producidas por conflicto puedan resultar afectadas en sus derechos fundamentales.

<sup>20</sup> Tanto en la Alerta Temprana N° 004-22 como en el Informe de seguimiento N° 010-22 se priorizan los siguientes municipios: Algarrobo, Aracataca, Ariguaní, Chibolo, Ciénaga, El Banco, Fundación, Guamal, Nueva Granada, Pijiño del Carmen, Pivijay, Plato, Pueblo Viejo, Remolino, Sabanas de San Ángel, San Sebastián de Buenavista, San Zenón, Santa Ana, Santa Marta, Sitionuevo y Zona Bananera.

- Seguimiento Alerta Temprana N° 044-19 para Santa Marta, Ciénaga, Aracataca, Fundación y Zona Bananera: riesgo para comunidades afrocolombianas e indígenas por las disputas de los grupos armados presentes en la zona, particularmente del Clan del Golfo y Los Pachencas.

Respecto a la proporción de personas con NBI, el valor más alto lo tiene el municipio de Nueva Granada (68,49%), seguido por Sabanas de San Ángel (58,79%) y Zapayán (49,30%). De igual manera, en cuanto a la proporción de personas en condición de miseria, es importante mencionar que Nueva Granada también tiene la cifra más alta respecto a los demás municipios de la DT. Por otra parte, es importante mencionar que el IRV 2022 es medio para los municipios de Aracataca, Ciénaga, Sabana de Ángel Zona Bananera. Ningún municipio tiene un IRV alto o medio alto.

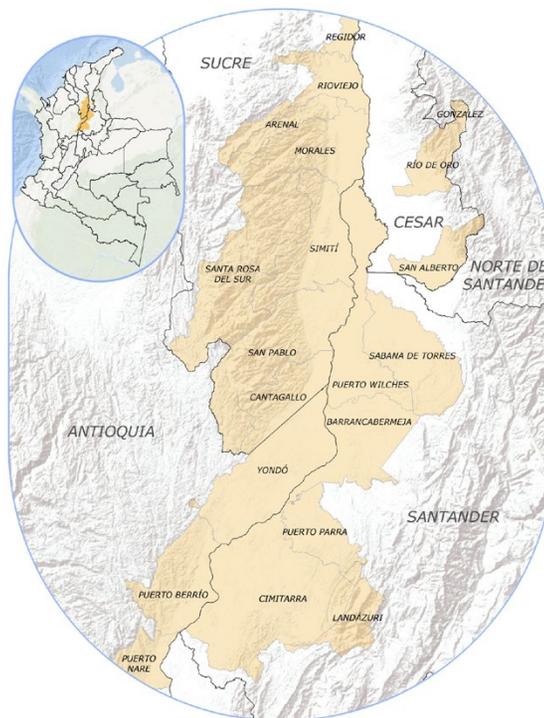
En cuanto a los cultivos de uso ilícito, el Observatorio de Drogas de Colombia reportó que, en 2020, hubo dos hectáreas cultivadas en Santa Marta. Adicionalmente, no se evidenciaron operaciones de erradicación manual en 2021 ni en lo corrido de 2022. Por otra parte, durante 2021 no se detectaron hectáreas con EVOA en los municipios que conforman la DT Magdalena.

De acuerdo con las bitácoras de la SPAE, durante el periodo analizado se presentaron 215 hechos contra la población civil y 14 acciones armadas, siendo Santa Marta (53%), Ciénaga (20%) y Zona Bananera (10%) los municipios que concentran el mayor número de eventos.



### 3.12 Magdalena Medio

Mapa 12. Ubicación geográfica de los municipios pertenecientes a la DT Magdalena Medio



La DT comprende 20 municipios de los departamentos de Antioquia (3), Bolívar (8), Cesar (3) y Santander (6)<sup>21</sup>. Entre otras cosas, la importancia de la zona radica en su posición estratégica, pues desde allí se genera acceso tanto a la costa Caribe como a la frontera con la República Bolivariana de Venezuela. Sumado a esto, la zona es rica en recursos naturales y biodiversidad dada la variedad de ecosistemas.

Entre los periodos 2021-1 y 2022-1, la Defensoría del Pueblo emitió cuatro alertas tempranas: una estructural, una de inminencia y dos de seguimiento en el periodo analizado para los municipios que conforman la DT Magdalena Medio:

- **Alerta Temprana N° 004-22 para 11 municipios de la DT Magdalena Medio**<sup>22</sup>: riesgos relacionados con

las conductas contra los mecanismos de participación democrática que, en el marco del conflicto armado y violencias conexas, puedan constituir violaciones a los derechos a la vida, libertad, integridad, seguridad, libertades políticas y civiles, así como al DIH, durante las jornadas electorales previstas para el año 2022.

- **Alerta Temprana de inminencia N° 018-21 para Arenal, Morales y Santa Rosa del Sur**: Aumento de las confrontaciones entre GAOR y los GAO ELN y Clan del Golfo, por el control territorial y las rutas del narcotráfico.
- **Alerta Temprana de seguimiento N° 010-22 para 11 municipios de la DT Magdalena Medio**: riesgo en los municipios donde se adelanta la elección de las 16 CITREP para diversas poblaciones intervinientes en los certámenes electorales y que por las acciones producidas por conflicto puedan resultar afectadas en sus derechos fundamentales.
- **Seguimiento Alerta Temprana N° 025-20 para Arenal, Cantagallo, Morales, Río Viejo, San Pablo, Santa Rosa Del Sur y Simití**: riesgo para la población civil (en particular ciudadanos migrantes) por las acciones de los GAO, además de la posible incursión en el territorio de GAOR Frente 37 y Bloque Magdalena Medio.

En cuanto a los indicadores que son objeto de este análisis, se resalta que Morales (58,27%), Río Viejo (43,26%) y Cantagallo (39,23%) tienen las cifras más altas, respecto a la proporción de personas con NBI. Igualmente, se evidenció que Morales tiene el valor más alto de proporción de personas (18,11%) en condición de miseria. Por otra parte, se resalta que el IRV 2022 es medio alto para los municipios de Arenal, Cantagallo, Morales, San Pablo, Santa Rosa del Sur y Simití. Ninguno de los municipios de la DT tiene un IRV alto y solo Puerto Nare tiene un nivel de riesgo bajo.

<sup>21</sup> Estos municipios son Puerto Berrío, Puerto Nare y Yondó en Antioquia; Arenal, Cantagallo, Morales, Regidor, Río Viejo, San Pablo, Santa Rosa del Sur, Simití en Bolívar; González, Río de Oro y San Alberto en Cesar; y Barrancabermeja, Cimitarra, Landázuri, Puerto Parra, Puerto Wilches y Sabana de Torres en Santander.

<sup>22</sup> Tanto en la Alerta Temprana N° 004-22 como en el Informe de seguimiento N° 010-22 se priorizan los siguientes municipios: Arenal, Barrancabermeja, Cantagallo, González, Morales, Puerto Wilches, Río De Oro, San Pablo, Santa Rosa Del Sur, Simití y Yondó.

De igual manera, se evidenció que durante el 2020 hubo 8.440 hectáreas de coca cultivadas en municipios de la DT, principalmente en San Pablo (38%). En este marco, se identificó que el 99% del total de hectáreas cultivadas estaban en municipios de Bolívar. Igualmente, se realizaron operaciones que permitieron la erradicación manual de 14.601 hectáreas de coca en 2021 y 5.948 en lo corrido de 2022.

Respecto a las EVOA en tierra, es importante tener en cuenta que Antioquia y Bolívar son dos de los tres departamentos con mayor número de hectáreas, juntos representan el 52% de la participación nacional. Por su parte, Santander y Cesar no registran evidencias.

Por otra parte, se reportaron dos artefactos destruidos, una operación de despeje y se confirmó un área peligrosa. Estas acciones de desminado humanitario se concentran en los municipios de Yondó y Landázuari.

De acuerdo con las bitácoras de la SPAE, durante el periodo analizado se presentaron 54 hechos contra la población civil y 16 acciones armadas, siendo Barrancabermeja (49%), Puerto Wilches (13%) y Santa Rosa del Sur (7%) los municipios que concentran el mayor número de eventos.



### 3.13 Meta y Llanos Orientales

Mapa 13. Ubicación geográfica de los municipios pertenecientes a la DT Meta y Llanos Orientales



La DT reúne los municipios y las áreas no municipalizadas de Meta, Casanare, Amazonas, Guainía, Guaviare, Vaupés y Vichada. En términos generales, el territorio se caracteriza por su riqueza hídrica y natural, pues cuenta con ríos como el Amazonas, Guaviare y Orinoco, además de numerosos afluentes. Asimismo, la zona alberga diferentes Parques Nacionales Naturales (PNN), como Amacayacu y la Serranía de la Macarena, y facilita la comunicación con las Repúblicas de Perú y Brasil.

Entre los periodos 2021-1 y 2022-1, la Defensoría del Pueblo emitió dos alertas tempranas, tres alertas de inminencia y seis seguimientos para los municipios que conforman la DT Meta y Llanos Orientales:

- **Alerta Temprana N° 004-22 para 52 municipios de la DT Meta y Llanos Orientales<sup>23</sup>:** riesgos relacionados con las conductas contra los mecanismos de participación democrática que, en el marco del conflicto armado y violencias conexas, puedan constituir violaciones a los derechos a la vida, libertad, integridad, seguridad, libertades políticas y civiles, así como al DIH, durante las jornadas electorales previstas para el año 2022.
- **Alerta Temprana N° 005-21 para Puerto Carreño:** en riesgo comunidades indígenas, teniendo en cuenta que La zona de frontera con Venezuela ofrece ventajas estratégicas a los grupos armados, los cuales se asientan y actúan también en el vecino país. Se identificó el accionar de los GAO ELN y Clan del Golfo, GAOR y el GDO Puntilleros Libertadores del Vichada.
- **Alerta Temprana de inminencia N° 018-21 para El Encanto, La Chorrera, Leticia, Puerto Alegría, Puerto Arica, Puerto Nariño y Tarapacá:** grave afectación a comunidades indígenas asociada al aumento del riesgo por las disputas entre el GAOR Frente Primero y el GDO Sinaloa-La Mafia. Esta situación se profundiza por la triple frontera y la interconexión fluvial del territorio permiten una amplia movilidad de los grupos armados.
- **Alerta Temprana de inminencia N° 008-21 para Aguazul, La Salina, Sácama, Támara y Yopal:** escenario de riesgo para la población civil de los municipios referidos como consecuencia de las graves amenazas proferidas mediante un panfleto del GAO Clan del Golfo. Amenazas directas contra la población civil,

<sup>23</sup> Tanto en la Alerta Temprana N° 004-22 como en el Informe de seguimiento N° 010-22 se priorizan los siguientes municipios: Leticia en Amazonas; Aguazul, Chameza, Hato Corozal, La Salina, Maní, Monterrey, Nunchía, Orocué, Paz De Ariporo, Pore, Recetor, Sácama, San Luis De Palenque, Támara, Tauramena, Trinidad, Villanueva y Yopal en Casanare; Inirida en Guainía; Calamar, El Retorno, Miraflores y San José del Guaviare en Guaviare; Acacías, Cabuyaro, Cumaral, El Castillo, Granada, Guamal, La Macarena, Lejanías, Mapiripán, Mesetas, Puerto Concordia, Puerto Gaitán, Puerto Lleras, Puerto López, Puerto Rico, Restrepo, San Juan de Arama, San Martín, Uribe, Villavicencio y Vista Hermosa en Meta; Caruru, Mitú y Taraira en Vaupés; Cumaribo, La Primavera, Puerto Carreño y Santa Rosalía en Vichada.



particularmente aquellas personas consideradas como colaboradores de los GAOR y el GAO ELN.

- **Alerta Temprana de inminencia N° 022-21 para La Pedrera:** riesgo para comunidades indígenas por la presencia y accionar del GAOR Frente Carolina Ramírez, principalmente, con la vinculación de niños, niñas y adolescentes a actividades relacionadas con grupos armados.
- **Informe de seguimiento 007-22 para Cabuyaro, Puerto Gaitán y Puerto López:** riesgo comunidades indígenas y líderes sociales y comunales que se configura a partir de la confluencia de diferentes GAO, como el Clan del Golfo, así como de GAOR y GDO, los cuales se disputan corredores de movilidad y el control de la actividad del narcotráfico.
- **Alerta Temprana de seguimiento N° 010-22 para 52 municipios de la DT Meta y Llanos Orientales:** riesgo en los municipios donde se adelanta la elección de las 16 CITREP para diversas poblaciones intervinientes en los certámenes electorales y que por las acciones producidas por conflicto puedan resultar afectadas en sus derechos fundamentales.
- **Informe de seguimiento 011-22 para San Martín:** este riesgo se mantiene y tiende a agravarse por la continuación de la disputa entre el GAO Clan del Golfo y el GDO Bloque Meta.
- **Seguimiento Alerta Temprana N.º 042-19 para Puerto Rico, Puerto Lleras y Vista Hermosa:** riesgo se mantiene y tiende a exacerbarse, teniendo en cuenta el aumento de las amenazas contra la población civil, la reconfiguración de otros frentes de los GAOR y el aumento de actividades asociadas al narcotráfico.
- **Seguimiento Alerta Temprana N.º 057-18 para Miraflores:** riesgo para comunidades indígenas, teniendo en cuenta que, en los últimos años se ha afianzado la presencia y el accionar del GAOR Frente Primero, quienes establecen control territorial y han incrementado las extorsiones a comerciantes, agricultores y contratistas.
- **Seguimiento Alerta Temprana N.º 065-18 para Mapiripán y Puerto Concordia:** el riesgo,

especialmente para comunidades indígenas, persiste por el accionar de los GAOR y el Clan del Golfo, particularmente el reclutamiento de niños, niñas y adolescentes.

En cuanto a la proporción de personas con NBI, Puerto Colombia (95,96%), La Guadalupe (93,63%) y Pacoa (68,89%) tienen las cifras más altas. Respecto a la proporción de personas en condición de miseria, los valores más altos se encuentran en Pacoa (82,02%) y Cumaribo (73,55%). Por otra parte, el IRV 2022 es alto en Mapiripán, Mesetas, La Macarena, Uribe, Puerto Rico, San Juan de Arama, Vistahermosa, San José del Guaviare, Calamar, El Retorno y Miraflores.

Cabe mencionar que, durante el 2020, se registraron 4.702 hectáreas de coca cultivadas en 15 municipios de la DT, especialmente en El Retorno (27%), Miraflores (22%) y San José del Guaviare (15%). Asimismo, se erradicaron manualmente 11.051 hectáreas en 2021 y 8.363 en lo corrido de 2022.

Adicionalmente, es importante mencionar que durante 2021 no se registró actividad minera de extracción de oro de aluvión en los departamentos de Meta, Casanare y Vichada; mientras que en Guainía se registró 185 hectáreas afectadas por EVOA en tierra, representando menos del 1% del total nacional; mientras que se presentó la mayor afectación por EVOA en agua, principalmente en los municipios de La Guadalupe (río Negro), Inírida (río Inírida), San Felipe (río Inírida) y Morichal (río Apaporis).

Por otra parte, se reportaron 36 artefactos destruidos, 19 operaciones de despeje y se confirmaron 26 áreas peligrosas. Es importante señalar que 70,4% de estas acciones de desminado humanitario se concentran en los municipios de Vistahermosa, Lejanías y Mesetas.

De acuerdo con las bitácoras de la SPAE, durante el periodo analizado hubo 52 hechos contra la

población civil y 24 acciones armadas. La Macarena (17%), San José del Guaviare (13%) y Yopal (8%) son los territorios con mayor número de eventos.

### 3.14 Nariño

Mapa 14. Ubicación geográfica de los municipios pertenecientes a la DT Nariño



La DT Nariño incluye los 64 municipios del departamento, el cual se encuentra ubicado al suroeste del país. Limita por el norte con Cauca; por el este con Putumayo; por el sur con la República de Ecuador y por el oeste con el océano Pacífico. El territorio se caracteriza por su riqueza hídrica y por tener tres unidades fisiográficas, la Llanura del Pacífico, la Región Andina y la Vertiente Amazónica (Gobernación de Nariño, s.f.).

Nariño es un departamento estratégico por su ubicación en zona fronteriza, además allí confluyen

el Pacífico biogeográfico, los Andes y la Amazonia. Igualmente, la región cuenta con ecosistemas estratégicos y abiertos con gran variedad topográfica y climática (PNUD, 2010). El departamento cuenta con salida al mar, asimismo, tiene grandes extensiones de selvas y montañas Andinas, con entrada a la Bota Caucaña y al Macizo Colombiano.

Entre los periodos 2021-1 y 2022-1, la Defensoría del Pueblo emitió una alerta temprana, una alerta de inminencia y dos seguimientos para los municipios que conforman la DT Nariño:

- **Alerta Temprana N° 004-22 para 25 municipios de la DT Nariño<sup>24</sup>:** riesgos relacionados con las conductas contra los mecanismos de participación democrática que, en el marco del conflicto armado y violencias conexas, puedan constituir violaciones a los derechos a la vida, libertad, integridad, seguridad, libertades políticas y civiles, así como al DIH, durante las jornadas electorales previstas para el año 2022.
- **Alerta Temprana de inminencia N° 015-21 para Roberto Payán y Magüí Payán:** riesgo para comunidades afrocolombianas por el incremento de los enfrentamientos entre los GAOR Frente 30 y Frente Oliver Sinisterra.
- **Alerta Temprana de seguimiento N° 010-22 para 25 municipios de la DT Nariño:** riesgo en los municipios donde se adelanta la elección de las 16 CITREP para diversas poblaciones intervinientes en los certámenes electorales y que por las acciones producidas por conflicto puedan resultar afectadas en sus derechos fundamentales.
- **Seguimiento Alerta Temprana N° 044-18 para San Andrés de Tumaco:** en el seguimiento se relaciona el riesgo para los habitantes de este municipio por la progresiva exacerbación del conflicto debido a la presencia de diferentes grupos armados. Sumado a esto, se relaciona la proliferación de cultivos de uso ilícito en el territorio.

En esta DT las cifras de proporción de personas con NBI son más altas en Magüí Payán (82,50%), La Tola (82,30%) y Mosquera (78,95%). Sin embargo,



la proporción de personas en condición de miseria es más alta en Ricaurte (26,43%). Igualmente, se destaca que 17 municipios tienen cifras inferiores al total nacional, siendo Pasto el que posee el valor más bajo (8,11%). Por otra parte, el IRV 2022 evidenció que nueve municipios tienen un nivel de riesgo alto: Barbacoas, Cumbitara, El Charco, Magüí, Olaya Herrera, Policarpa, Ricaurte, Roberto Payán y San Andrés de Tumaco.

Respecto a los cultivos de uso ilícito, se identificaron 30.751 hectáreas de coca cultivadas en municipios de la DT, 28% ubicadas en San Andrés de Tumaco. De igual manera, se evidenciaron labores de erradicación en 2021 que permitieron 9.586 hectáreas erradicadas en 2021 y 561 en lo corrido de 2022.

En cuanto a EVOA en tierra, Nariño representa el 4% de la participación nacional, pues se detectaron 3.764 hectáreas, de las cuales el 92% se encuentran localizadas en territorios étnicos. Es importante indicar que Magüí Payán es el municipio con mayor afectación por esta actividad económica.

Por otra parte, se reportaron 32 artefactos destruidos, 18 operaciones de despeje y tres áreas peligrosas confirmadas. Todas estas acciones de desminado humanitario se concentran en el municipio de Ipiales.

De acuerdo con las bitácoras de la SPAE, durante el periodo analizado se presentaron 90 hechos contra la población civil y 33 acciones armadas, siendo San Andrés de Tumaco (32%) y Samaniego (7%) los municipios que concentran el mayor número de eventos.

### 3.15 Norte de Santander y Arauca

**Mapa 15.** Ubicación geográfica de los municipios pertenecientes a la DT Norte de Santander y Arauca



La DT Norte de Santander y Arauca comprende los municipios de Norte de Santander y Arauca, se ubica al nororiente del país, sobre la frontera con la República de Venezuela y se divide por el departamento de Boyacá.

Esta DT está compuesta por municipios que tienen una economía diversa, entre ellos, la producción de panela, la ganadería y la explotación minera; pero por limitar con Venezuela también ha sido

<sup>24</sup> Tanto en la Alerta Temprana N° 004-22 como en el Informe de seguimiento N° 010-22 se priorizan los siguientes municipios: Albán, Barbacoas, Córdoba, Cumbal, Cumbitara, El Charco, El Rosario, Francisco Pizarro, La Cruz, La Llanada, La Tola, Leiva, Los Andes, Magüí, Mallama, Mosquera, Olaya Herrera, Policarpa, Providencia, Ricaurte, Roberto Payán, Samaniego, San Pedro de Cartago, Santa Bárbara y San Andrés de Tumaco.



blanco de expansión territorial por parte de frentes guerrilleros y columnas móviles, ya que han creado corredores estratégicos que comunican el centro del país con Venezuela.

De igual manera, esta DT cuenta con territorios de gran importancia tanto para la biodiversidad del país y el sector minero energético, teniendo en cuenta que allí se encuentra el PNN Barí y el Resguardo Indígena Motilón – Barí, así como el paso del Oleoducto Caño Limón – Coveñas. Estos factores, aunado a la geografía predominante de cordillera, son factores que han facilitado la presencia y accionar de grupos armados en la DT (Observatorio Presidencial de Derechos Humanos y DIH, 2010).

En el departamento de Norte de Santander se ha evidenciado el conflicto armado por la presencia de varias estructuras armadas ilegales, que pretenden manejar el territorio con fines económicos, a través de la producción de coca y el tráfico de armas que se presenta de manera constante (Vicepresidencia de la República, 2008, p.2).

Entre los periodos 2021-1 y 2022-1, la Defensoría del Pueblo emitió cuatro alertas tempranas cuatro ocho alertas tempranas de inminencia, informes de seguimiento y alertas estructurales en el periodo analizado, para los municipios que conforman la DT Norte de Santander y Arauca:

- **Alerta Temprana N° 004-21 para El Carmen, Convención y Teorama:** los escenarios de riesgo para comunidades indígenas de los pueblos Yukpa y Barí se dan por el intento del GAO ELN de posicionarse como grupo dominante de la región del Catatumbo y la posible intervención del GAOR Frente 33 en la confrontación armada entre el GAO ELN y Los Pelusos.
- **Alerta Temprana N° 004-22 para 29 municipios de la DT Norte de Santander y Arauca:** riesgos relacionados con las conductas contra los mecanismos de participación democrática que, en el marco del conflicto armado



y violencias conexas, puedan constituir violaciones a los derechos a la vida, libertad, integridad, seguridad, libertades políticas y civiles, así como al DIH, durante las jornadas electorales previstas para el año 2022.

- **Alerta Temprana N° 023-21 para Puerto Rondón y Cravo Norte:** riesgo para comunidades indígenas por injerencia del GAOR Frente Décimo, que intenta recuperar el control político y social de las zonas en donde hizo presencia las hoy reincorporadas FARC; también se señala la presencia del GAO ELN, que encuentra estratégica la región para el paso hacia Casanare y Vichada.
- **Alerta Temprana N° 025-21 para El Tarra y San Calixto:** riesgo para comunidades indígenas y afrocolombianas por las posibles confrontaciones que se pueden presentar entre el GAO ELN y los GAOR Frentes 33 y 41. Aún se presentan disputas entre el GAO ELN y Los Pelusos; sin embargo, estas han disminuido en su intensidad.
- **Alerta temprana de inminencia N° 006-21 para Arauca:** posible incremento de acciones armadas contra la Fuerza Pública y sus instalaciones, así como la violación de derechos humanos contra la población civil, principalmente contra poblaciones socialmente estigmatizadas.
- **Informe de Seguimiento N° 006-22 para Teorama, Convención y El Carmen:** escenarios de riesgo en los tres municipios persisten, principalmente, por la entrada en disputa de los GAOR a los grupos que ya mantenían presencia y accionar en la zona, como son el GAO ELN y Los Pelusos.

- **Alerta Temprana de seguimiento N° 010-22 para 29 municipios de la DT Norte de Santander y Arauca:** riesgo en los municipios donde se adelanta la elección de la 16 CITREP para diversas poblaciones intervinientes en los certámenes electorales y que por las acciones producidas por conflicto puedan resultar afectadas en sus derechos fundamentales.
- **Alerta Temprana de seguimiento N° 034-20 para Ocaña:** Aunque el accionar de Los Pelusos ha venido disminuyendo, mantienen su disputa con el GAO ELN. A este escenario se suma la incursión de varios frentes de Grupos Armados Organizados Residuales GAOR a la región.

Cabe mencionar que, respecto a la proporción de personas con NBI, El Tarra (49,98%), El Carmen (48,75%) y Tibú (45,92%) tienen las cifras más altas respecto a los demás municipios de la DT. Por otra parte, el IRV 2022 evidencia que los siguientes municipios tienen un nivel de riesgo alto: Convención, El Tarra, Hacarí, San Calixto, Sardinata, Teorama, Tibú, Arauquita, Fortul, Saravena y Tame.

Adicionalmente, se evidenció que 15 municipios tenían hectáreas de coca cultivadas en 2020, en conjunto reunían 40.084, siendo Tibú el municipio más afectado. Respecto a las cifras de erradicación, se reportaron 4.198 hectáreas erradicadas en 2021 y 1.722 en lo corrido de 2022. Finalmente, es importante mencionar que en 2021 tanto Arauca como Norte de Santander no hacen parte de los departamentos con EVOA.

De acuerdo con las bitácoras de la SPAE, durante el periodo analizado se presentaron 396 hechos contra la población civil y 208 acciones armadas, siendo Cúcuta (27%) y Tibú (19%) los municipios que concentran el mayor número de eventos.

<sup>25</sup> Tanto en la Alerta Temprana N° 004-22 como en el Informe de seguimiento N° 010-22 se priorizan los siguientes municipios: Abrego, Arauca, Arauquita, Bucarasica, Chitagá, Convención, Cravo Norte, Cúcuta, El Carmen, El Tarra, El Zulia, Fortul, Hacarí, Herrán, La Playa, Los Patios, Ocaña, Pamplona, Puerto Rondón, Puerto Santander, Ragonvalia, San Calixto, Saravena, Sardinata, Tame, Teorama, Tibú, Toledo y Villa del Rosario.

### 3.16 Putumayo

**Mapa 16.** Ubicación geográfica de los municipios pertenecientes a la DT Putumayo



La DT incluye todos los municipios del departamento de Putumayo, el cual se encuentra ubicado en límites con las Repúblicas de Ecuador y Perú. Internamente, limita con los departamentos de Nariño, Cauca, Caquetá y Amazonas, por lo que se constituye como un punto estratégico. Además de su posición, la zona se caracteriza por contar con diferentes ríos como Putumayo, Caquetá, Mocoa, Mecaya, Caucajá, Sencilla, Guamuez, San Miguel, Sabilla, Orito, Mulato y Rumicayo.

Entre los periodos 2021-1 y 2022-1, la Defensoría del Pueblo emitió cuatro alertas tempranas y tres seguimientos para municipios que conforman la DT Putumayo.

- **Alerta Temprana N° 001-21 para Puerto Guzmán:** riesgo por la disputa entre el GAOR Frente Primero y los GDO La Constru y el grupo Sinaloa. De igual manera, se menciona el ingreso del grupo Comandos de Frontera en el municipio, lo que podría ocasionar enfrentamientos con el GAOR Frente Primero. Particularmente, la situación afectó a excombatientes, por lo que se relacionan desplazamientos forzados y ataques contra su integridad física.
- **Alerta Temprana N° 002-22 para Leguizamo:** riesgo para la población civil por la presencia y accionar del GAOR Frente Primero, el grupo Sinaloa y el GAO ELN. Se identifica un nivel de riesgo alto para niños, niñas y adolescentes, quienes podrían ser vinculados a los grupos armados.
- **Alerta Temprana N° 004-22 para ocho municipios de la DT Putumayo<sup>26</sup>:** se menciona el escenario de riesgo por el proceso electoral. Entre los 521 municipios identificados se relacionan ocho de la DT Putumayo.
- **Alerta Temprana N° 013-21:** el riesgo se relaciona con la reconfiguración de diferentes grupos en el territorio de Puerto Asís, Valle del Guamuez, San Miguel, Puerto Caicedo y Orito. Entre las diferentes vulneraciones que se han presentado se relacionan amenazas, desplazamientos forzados y casos de vinculación de niños, niñas y adolescentes a actividades relacionadas con grupos armados.
- **Alerta de seguimiento N° 010-22:** el informe de seguimiento para el proceso electoral relaciona la exacerbación del escenario de riesgo por los paros armados, tanto del GAO ELN como del Clan del Golfo, y por el incremento de homicidios de líderes en los diferentes municipios del país.
- **Informe de Seguimiento N° 040-19:** en el seguimiento se relaciona una intensificación de acciones por control territorial en el marco de la disputa entre el grupo Comandos de Frontera y el GAOR Frente Primero. En este sentido, las diferentes comunidades de Puerto Asís han sido afectadas por mecanismos de control social, señalamientos y estigmatización.
- **Informe de Seguimiento N° 048-20:** la evolución del riesgo en Puerto Leguizamo se caracteriza por la confrontación entre los grupos mencionados previamente. En este marco, se menciona el confinamiento de la comunidad indígena Becocha Guajira, quienes pasaron por una crisis alimentaria y económica de gran magnitud.

En cuanto a la proporción de personas con NBI, Leguizamo (33,71%), Santiago (22,57%) y Orito (22,17%) tienen las cifras más altas respecto a los demás municipios de la DT. Asimismo, se destaca que Leguizamo tiene la cifra más alta en cuanto a la proporción de personas en condición de miseria (8,04%). De igual manera, es importante mencionar que Mocoa, Colón, Sibundoy y San Francisco tienen cifras inferiores al total nacional. Por otra parte, se evidenció que siete municipios tienen un nivel de riesgo alto según el IRV 2022.

Sumado a lo anterior, se evidenciaron 19.986 hectáreas con cultivos de coca en diez municipios que conforman esta DT, siendo Puerto Asís (28.5%), San Miguel (18%) y Valle del Guamuez (17%) los municipios más afectados. Asimismo, se identificó que durante el 2021 fueron erradicadas 33.610 hectáreas; mientras que en el corrido de 2022, se han erradicado 18.440.

En cuanto a las evidencias de EVOA, se detectaron 526 hectáreas en tierra para el departamento de Putumayo, lo que equivale a menos del 1% respecto a la participación nacional. Sin embargo, Putumayo es el departamento con el mayor incremento de hectáreas de EVOA en tierra (30%) en todo el territorio nacional. Por otra parte, se identificaron alertas por EVOA en agua en los municipios de Puerto Guzmán y Puerto Leguizamo, específicamente en inmediaciones del río Caquetá.

<sup>26</sup> Tanto en la Alerta Temprana N° 004-22 como en el Informe de seguimiento N° 010-22 se priorizan los siguientes municipios: Leguizamo, Orito, Puerto Asís, Puerto Caicedo, Puerto Guzmán, San Miguel, Valle del Guamuez y Villagarzón.

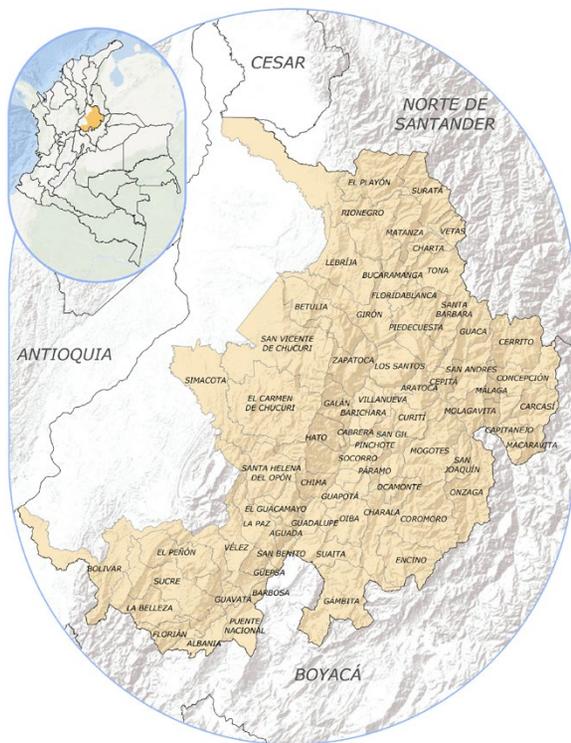


Por otra parte, se reportaron 55 artefactos destruidos, 51 operaciones de despeje y cuatro áreas peligrosas confirmadas, de las cuales el 44,5% y 21,8% se concentran en Puerto Asís y San Miguel, respectivamente. Estos son los municipios de la DT donde se reúne el mayor número de las acciones de desminado humanitario.

De acuerdo con las bitácoras de la SPAE, durante el periodo analizado se presentaron 34 hechos contra la población civil y 10 acciones armadas. Puerto Asís, Puerto Guzmán y Leguízamo son los municipios donde se concentró el 50% de los eventos.

### 3.17 Santander

Mapa 17. Ubicación geográfica de los municipios pertenecientes a la DT Santander



La DT incluye 81 municipios del departamento de Santander, el cual se encuentra ubicado al nororiente del país. Limita al norte con Cesar, Bolívar y Norte de

Santander, al occidente con Antioquia, al oriente con Boyacá y Norte de Santander, y al sur con Boyacá. El departamento posee varias características estratégicas, entre ellas, el corredor del que hace parte, ya que conecta la zona fronteriza de Venezuela con el centro del país.

Entre los periodos 2021-1 y 2022-1, la Defensoría del Pueblo emitió dos alertas tempranas y un seguimiento en el periodo analizado para los municipios que conforman la DT Santander.

- **Alerta Temprana N° 028-21 para Bucaramanga, Floridablanca, Girón y Piedecuesta:** riesgo por el uso del Área Metropolitana de Bucaramanga para el tránsito de miembros de diferentes grupos armados y el lavado de activos. Sumado a esto, se menciona la transformación de grupos de crimen organizado y su presencia en sectores vulnerables.
- **Alerta Temprana N° 004-22 para Bucaramanga:** se menciona el escenario de riesgo por el proceso electoral. Entre los 521 municipios identificados se relacionan de la DT Santander.
- **Informe de Seguimiento N° 010-22 para Bucaramanga:** el informe de seguimiento para el proceso electoral relaciona la exacerbación del escenario de riesgo dado el paro armado del GAO ELN, el paro armado el GAO Clan del Golfo y el incremento de homicidios de líderes en los diferentes municipios del país.

En cuanto a la proporción de personas con NBI, El Carmen de Chucurí (43,02%), El Peñón (31,94%) y Florián (31,29%) tienen las cifras más altas. Asimismo, se destaca que El Carmen de Chucurí tiene el valor más alto (9,70%) respecto a la proporción de personas en condición de miseria. Por otra parte, el IRV 2022 evidenció que Orito, Puerto Asís, Puerto Caicedo, Puerto Guzmán, Leguízamo, San Miguel y Valle del Guamuez son los municipios de la DT con nivel de riesgo alto.

Respecto a los cultivos de coca, se registraron tres hectáreas durante el 2020, dos en Santa Helena de Opón y uno en Rionegro. Por su parte, se erradicaron 139 hectáreas durante 2021; mientras que no se han identificado operaciones

de erradicación en lo corrido de 2022. Ahora bien, vale la pena señalar que no hay evidencias de EVOA durante 2021 en los municipios de esta DT.

Por otra parte, se reportaron 15 artefactos destruidos, 23 operaciones de despeje y un área peligrosa confirmada. Al respecto, Suratá (48,7%) y Simacota (12,8%) son los municipios de la DT donde se reúne el mayor número de las acciones de desminado humanitario.

De acuerdo con las bitácoras de la SPAE, durante el periodo analizado se presentaron 33 hechos contra la población civil y tres acciones armadas, de los cuales Bucaramanga (75%) y Girón (8%) son los municipios donde se concentró el mayor número de los eventos.

### 3.18 Sucre

Mapa 18. Ubicación geográfica de los municipios pertenecientes a la DT Sucre



La DT abarca todos los municipios del departamento, el cual limita por el sur con Bolívar, Antioquia y Córdoba; por el oeste con el mar Caribe y Córdoba; y tanto por el norte como por el este con Bolívar. En cuanto a su geografía, el territorio cuenta con cinco subregiones: Morrosquillo, Sabanas, Mojanas, San Jorge y Montes de María. En este marco, diferentes ríos como el Cauca y el San Jorge, además de numerosos caños y ciénagas, pasan por el departamento.

Entre los periodos 2021-1 y 2022-1, la Defensoría del Pueblo emitió una alerta temprana estructural, una de inminencia y un seguimiento para los municipios de la DT Sucre:

- **Alerta Temprana N° 004-22 para 16 municipios de la DT Sucre<sup>27</sup>:** riesgos relacionados con las conductas contra los mecanismos de participación democrática que, en el marco del conflicto armado y violencias conexas, puedan constituir violaciones a los derechos a la vida, libertad, integridad, seguridad, libertades políticas y civiles, así como al DIH, durante las jornadas electorales previstas para el año 2022.
- **Alerta Temprana de inminencia N° 009-21 para Ovejas:** riesgo para la población civil por las restricciones a la movilidad impuestas por el GAO Clan del Golfo.
- **Alerta Temprana de seguimiento N° 010-22 para 16 municipios de la DT Sucre:** riesgo en los municipios donde se adelanta la elección de las 16 CITREP para diversas poblaciones intervinientes en los certámenes electorales y que por las acciones producidas por conflicto puedan resultar afectadas en sus derechos fundamentales.

En cuanto a la proporción de personas con NBI, Coloso (61,03%), Chalán (60,14%) y Guaranda (57,84%) tienen las cifras más altas. Cabe mencionar que todos los municipios de la DT tienen valores superiores al total nacional (14,13%). Respecto al IRV 2022, el nivel de riesgo es medio para Chalán, Coloso, Ovejas y San Onofre.

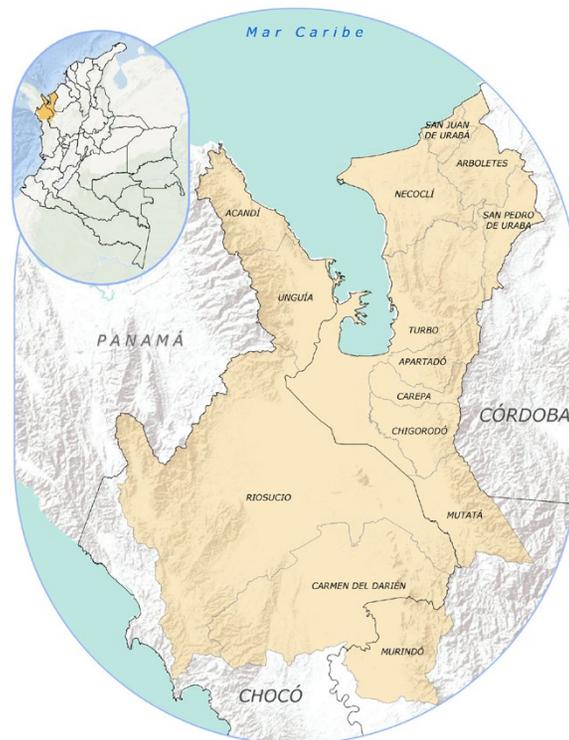
Por otra parte, se evidenció que durante el 2020 no hubo hectáreas de coca cultivadas en el

territorio, ni tampoco labores de erradicación. De igual manera, no hay evidencias de EVOA en tierra ni alertas por agua.

Por otra parte, se reportó una operación de despeje en Coloso durante el periodo analizado. Con respecto a las bitácoras de la SPAE, durante el periodo analizado se presentaron 75 hechos contra la población civil y 17 acciones armadas, de los cuales Sincelejo (32%) y Ovejas (10%) son los municipios donde se concentró el mayor número de los eventos.

### 3.19 Urabá

Mapa 19. Ubicación geográfica de los municipios pertenecientes a la DT Urabá



La DT incluye diez municipios del departamento de Antioquia (Apartadó, Arboletes, Carepa, Chigorodó, Murindó, Mutatá, Necoclí, San Juan de Urabá, San Pedro de Urabá y Turbo) y cuatro

municipios del departamento de Chocó (Acandí, Carmen del Darién, Riosucio y Unguía). La zona es de gran interés pues tiene una posición privilegiada que permite la conexión con la República de Panamá y facilita la conectividad entre los océanos Pacífico y Atlántico.

Entre los periodos 2021-1 y 2022-1, la Defensoría del Pueblo emitió una alerta temprana estructural, una de inminencia y un seguimiento para los municipios de la DT Urabá:

- **Alerta Temprana N° 004-22 para 12 municipios de la DT Urabá<sup>28</sup>:** riesgos relacionados con las conductas contra los mecanismos de participación democrática que, en el marco del conflicto armado y violencias conexas, puedan constituir violaciones a los derechos a la vida, libertad, integridad, seguridad, libertades políticas y civiles, así como al DIH, durante las jornadas electorales previstas para el año 2022.
- **Alerta de seguimiento N° 010-22 para 12 municipios de la DT Urabá:** el informe de seguimiento para el proceso electoral relaciona la exacerbación del escenario de riesgo por los paros armados, tanto del GAO ELN como del Clan del Golfo, y por el incremento de homicidios de líderes en los diferentes municipios del país.
- **Informe de Seguimiento Alerta Temprana N° 038-19 para Unguía:** riesgo para la comunidad del resguardo indígena Dogibi, teniendo en cuenta la presencia y el accionar del GAO Clan del Golfo.

<sup>27</sup> Tanto en la Alerta Temprana N° 004-22 como en el Informe de seguimiento N° 010-22 se priorizan los siguientes municipios: Abrego, Arauca, Arauquita, Bucarasica, Chitagá, Convención, Cravo Norte, Cúcuta, El Carmen, El Tarra, El Zulia, Fortul, Hacarí, Herrán, La Playa, Los Patios, Ocaña, Pamplona, Puerto Rondón, Puerto Santander, Ragonvalia, San Calixto, Saravena, Sardinata, Tame, Teorama, Tibú, Toledo y Villa del Rosario.

<sup>28</sup> Tanto en la Alerta Temprana N° 004-22 como en el Informe de seguimiento N° 010-22 se priorizan los siguientes municipios: Acandí, Apartadó, Carepa, Carmen Del Darién, Chigorodó, Murindó, Mutatá, Necoclí, Riosucio, San Pedro De Urabá, Turbo y Unguía.

En este contexto, se evidenció que respecto a la proporción de personas con NBI, Murindó (81,69%), Carmen del Darién (75,59%) y Riosucio (74,96%) tienen las cifras más altas respecto a los demás municipios de la DT. Los dos primeros también tienen los valores más elevados respecto a la proporción de personas en condición de miseria.

Por otra parte, el IRV 2022 fue medio alto para Murindó, Mutatá, Acandí, Carmen del Darién, Riosucio y Unguía. Asimismo, se evidenció que en 2020 hubo 590 hectáreas de coca cultivadas en nueve municipios de la DT, siendo Carmen del Darién el lugar con el mayor número de hectáreas (32%), seguido por Unguía (29%) y Riosucio (26%); mientras que en 2021 se registraron 1.914 y 635 hectáreas erradicadas en 2021 y lo corrido de 2022, respectivamente. Finalmente, es importante mencionar que, como se indicó en líneas anteriores, Antioquia es el departamento con mayor número de hectáreas y por ende con mayor participación a nivel nacional, seguido por el departamento de Chocó.

Con respecto a los resultados de EVOA 2021, Chocó (40%) y Antioquia (38%) fueron los departamentos con mayor participación a nivel nacional respecto al número de hectáreas de EVOA en tierra. De igual manera, estos dos departamentos tienen la mayor presencia de explotación de EVOA en tierra por fuera de cualquier figura legal, lo que propicia la participación de grupos armados. De igual forma, tienen altos porcentajes de EVOA en tierra en zonas de minería restringida en centros poblados.

Por otra parte, se reportaron cuatro artefactos destruidos, tres operaciones de despeje y seis áreas peligrosas confirmadas. Al respecto, Chigorodó y Apartadó son los

municipios de la DT donde se reúne la totalidad de estas acciones de desminado humanitario.

De acuerdo con las bitácoras de la SPAE, durante el periodo analizado se presentaron 24 hechos contra la población civil y 16 acciones armadas. Murindó (25%) y Turbo (15%) son los municipios donde se concentró el mayor número de estos eventos.

### 3.20 Valle

**Mapa20.** Ubicación geográfica de los municipios pertenecientes a la DT Valle



La Dirección Territorial (DT) Valle incluye los 42 municipios del departamento de Valle del Cauca, el cual se ubica entre las regiones Andina y Pacífico. La capital del

departamento es Santiago de Cali. Limita por el norte con los departamentos de Chocó, Caldas y Quindío; por el este con Quindío y Tolima; por el sur con Cauca; y por el oeste con el océano Pacífico y Chocó.

La posición geográfica de este departamento cuenta con un carácter estratégico, no solo para sus pobladores y las dinámicas económicas regionales, sino también para los grupos armados al margen de la ley. Además de permitir la comunicación entre los departamentos de Chocó, Caldas, Quindío y Cauca, Santiago de Cali se configura como epicentro político y económico de la región suroccidental del país. Las organizaciones armadas ilegales aprovechan estas ventajas geográficas para la movilización de tropas, armas e insumos, relacionados con economías ilegales, generando flujos continuos entre el Pacífico y el centro y oriente del país (Ideaspaz, 2013).

Entre los periodos 2021-1 y 2022-1, emitió cinco alertas tempranas de inminencia, cuatro estructurales y cuatro seguimientos en el periodo analizado para los municipios que conforman la DT Valle:

- **Alerta Temprana N° 001-22 para Cali:** La atomización de grupos armados ilegales, los cambios en los mandos y su accionar en red han aumentado el riesgo sobre la población civil, principalmente sobre 19 comunas del área urbana, además de algunas veredas, corregimientos y consejos comunitarios.
- **Alerta Temprana N° 004-22 para 24 municipios de la DT Valle<sup>29</sup>:** riesgos relacionados con las conductas contra los mecanismos de participación democrática

<sup>29</sup> Tanto en la Alerta Temprana N° 004-22 como en el Informe de seguimiento N° 010-22 se priorizan los siguientes municipios: Bolívar, Buenaventura, Buga, Bugalagrande, Caicedonia, Cali, Calima, Cartago, Dagua, El Cerrito, El Dovio, Florida, Ginebra, Guacarí, Jamundí, La Unión, Palmira, Pradera, Restrepo, San Pedro, Sevilla, Trujillo, Tuluá y Yumbo.



que, en el marco del conflicto armado y violencias conexas, puedan constituir violaciones a los derechos a la vida, libertad, integridad, seguridad, libertades políticas y civiles, así como al DIH, durante las jornadas electorales previstas para el año 2022.

- **Alerta Temprana N° 019-21 para Buga, El Cerrito y Palmira:** el riesgo se configura por la confluencia de varios grupos en el territorio, como el GAO ELN, el Clan del Golfo y el GAOR Compañía Adán Izquierdo, además de otros GDO al servicio de estructuras más grandes y que se encargan de la criminalidad en los contextos locales.
- **Alerta Temprana N° 021-21 para Caicedonia y Sevilla:** riesgo para comunidades indígenas que se configura por el ingreso de un GAOR a la zona y las actividades, principalmente de microtráfico, de GDO.
- **Alerta Temprana de inminencia N° 003-21 para Buenaventura:** se exagera el riesgo en la zona urbana por la escisión de la banda La Local en dos grupos: Los Shotas y Los Espartanos. En la zona rural el riesgo se presenta por confrontaciones entre el GAO ELN y el GAOR Columna Móvil Jaime Martínez.
- **Alerta Temprana de inminencia N° 009-22 para Obando:** Disputa entre dos GDO por el control territorial para realizar actividades de narcotráfico, lo que pone en riesgo a la población civil y a las autoridades del municipio.
- **Alerta Temprana de inminencia N° 014-21 para Restrepo:** Amenazas a la población a través de panfletos y grafitis a la comunidad por parte del GAO ELN y GAOR.
- **Alerta Temprana de inminencia N° 017-21 para Dagua:** aumento de los hostigamientos contra la Fuerza Pública, así como avance de GAOR sobre el municipio con dirección al Pacífico vallecaucano.

Se evidenció que las cifras más altas de proporción de personas con NBI se encuentran en Buenaventura (16,57%), El Dovio (16,53%) y Argelia (15,50%). Igualmente, es importante mencionar que solo dos municipios tienen cifras superiores al total nacional respecto a la proporción de personas en condición de miseria, estos son El Dovio (16,53%) y Bolívar (15,36%).

Ahora bien, el IRV 2022 es medio alto para los municipios de Buenaventura y Florida. Asimismo, durante 2020 se identificó 1.938 hectáreas cultivadas de coca, las cuales se concentraron en Jamundí, Buenaventura, Dagua, Bolívar y Calima. Respecto a la erradicación, se registraron 104 hectáreas en 2021 y 26 en lo corrido de 2022. Sumado a esto, durante el 2021 se registraron 575 ha con evidencias de EVOA en tierra en el departamento del Valle, de las cuales el 99,1% corresponden a territorios étnicos.

Por otra parte, se reportaron 12 artefactos destruidos, 34 operaciones de despeje y 11 áreas peligrosas confirmadas. Al respecto, Pradera, Palmira, El Águila, Tuluá y Dagua son los municipios de la DT donde se reúne la totalidad de estas acciones de desminado humanitario.

De acuerdo con las bitácoras de la SPAE, durante el periodo analizado se presentaron 38 acciones armadas y 138 hechos contra la población civil. Frente a estos últimos se tiene que ocurrieron en 21 municipios de la DT Valle: Cali (29%), Buenaventura (15%) y Tuluá (14%) son los territorios con mayor número de eventos.





## CONCLUSIONES

Como se evidencia en las Alertas Tempranas y los Informes de seguimiento emitidos por la Defensoría del Pueblo, algunas características de los territorios como su ubicación geográfica, así como su riqueza hídrica, étnica o natural han sido de interés para diferentes grupos armados, una situación que, sumada a la presencia de cultivos de uso ilícito o EVOA en tierra, ha ocasionado riesgos para la población. Frente al primer punto, se evidencia que durante 2020 el mayor número de hectáreas cultivadas con coca se concentró en municipios de las Direcciones Territoriales Norte de Santander y Arauca (28,07%), Nariño (21,54%), Putumayo (14%) y Cauca (11,59%); mientras que las operaciones de erradicación manual, tanto en 2021 como en lo corrido de 2022, se concentran en las DT Putumayo, Meta y Llanos Orientales y Magdalena Medio.

Respecto al segundo, el informe de UNODC para 2021 señala que los departamentos de Chocó, Antioquia y Bolívar reúnen 86.040 hectáreas de EVOA en tierra, lo que equivale al 88% de la participación nacional. De igual manera, la mayor concentración de alertas verificadas de EVOA en agua en el 2021 se presenta en el Parque Nacional Natural Río Puré, en inmediaciones del municipio de Tarapacá, departamento del Amazonas. En este sentido, se evidencian afectaciones en Zonas de Reserva Forestal, PNN y territorios étnicos.

Adicionalmente, Vaupés (68,89%), Vichada (67,62%) y Chocó (65,40%) son los departamentos que pre-

sentan los porcentajes más altos de NBI. Al respecto, es importante señalar que los municipios de Puerto Colombia, Pacoa y La Guadalupe, todos ellos ubicados en la DT Meta y Llanos Orientales, cuentan con la mayor proporción de NBI en todo el territorio nacional.

En cuanto al nivel de riesgo, los resultados de la medición del IRV 2022 permitió concluir que el 62,5% de los municipios con IRV alto se localizan en las DT Norte de Santander y Arauca, Meta y Llanos Orientales, Nariño y Cauca; en contraste con el 71,1% de los municipios con IRV bajo, los cuales corresponden a las DT Central, Santander y Antioquia. De igual manera, la información de acciones de desminado humanitario permitió identificar que las DT Antioquia, Caquetá y Huila y Putumayo cuentan con las cifras más altas en términos de total de artefactos destruidos, operaciones de despeje y áreas peligrosas confirmadas.

Finalmente, el seguimiento realizado por la SPAE a través de las bitácoras de seguimiento diario a eventos permitió determinar que Norte de Santander y Arauca (208), Cauca (143) y Antioquia (80) son las DT donde se concentra el 62,4% de las acciones armadas identificadas durante el periodo analizado. En materia de hechos contra la población civil, esta tendencia se mantiene, teniendo en cuenta que las DT Norte de Santander y Arauca (208) y Cauca (143) representan, junto con Magdalena (229), cerca del 40% de los mismos.

## Recomendaciones:

- Algunas zonas del país presentan condiciones generales de riesgo asociadas a vulnerabilidad socioeconómica, presencia de actores armados y económicas ilegales, en territorios con presencia de comunidades étnicas y campesinas; en muchos casos en áreas protegidas. Algunos de ellos son:
  - Departamento del Chocó
  - Región del Catatumbo y dpto. de Arauca
  - Buenaventura y norte del Cauca
  - Nariño y Putumayo
  - Meta y Llanos orientales
- Estos territorios exigen respuestas integrales por parte del Estado, articulación de las entidades del SNARIV y revisión de compromisos pendientes en temas como la implementación de los PIRC, de los planes de retorno y reubicación, los PDET y el Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos; los planes de desarrollo o planes de vida de figuras territoriales como resguardos indígenas, consejos comunitarios y zonas de reserva campesina, así como planes de conservación, restauración y gobernanza de áreas protegidas que hacen parte del sistema de PNN.
- El fortalecimiento de las fuentes primarias de carácter territorial es necesario para robustecer el alcance e impacto de este tipo de análisis, por lo cual es recomendable mantener y cualificar la información de fuentes en el territorio como son los observatorios de derechos humanos, las organizaciones y las mesas de participación efectiva de víctimas



[www.unidadvictimas.gov.co](http://www.unidadvictimas.gov.co)



Línea de atención nacional:

**01 8000 91 11 19** - Bogotá: **426 11 11**

Sede administrativa:

**Carrera 85D No. 46A - 65 Complejo Logístico San Cayetano** - Bogotá, D.C.